

ANTE PRESUNTA FALTA DE RECURSOS EN EL MINVU



Cristóbal Bascuñán, presidente regional CChC: "No es la primera vez que ocurre y tenemos antecedentes de empresas socias que acusan actualmente demora en los pagos".

(Página 12)

INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

Revelan que mujer que figura como detenida desaparecida estaría viva en Argentina

(Página 38)



¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia

CUPÓN DIGITAL EN PÁGINA 38

Año XVIII, N° 6.529

Punta Arenas, martes 30 de septiembre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Inicia juicio por brutal crimen en motel: acusado arriesga presidio perpetuo

● Jesús David Londoño enfrenta a la justicia por el homicidio de René Márquez Arismendi, perpetrado en abril del año pasado en Punta Arenas. De acuerdo con los antecedentes, el acusado le propinó a su víctima 40 puñaladas.

(Página 4)

VECINOS A LA ESPERA

Minvu avanza plan para intervención de vías urbanas

(Página 15)

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO



Acentuarán seguridad vial para colegios y recintos de salud

(Página 16)



Porvenir vibró al ritmo de la zumba

(Página 30)

PUNTA ARENAS



Viento de 100 km/h causó estragos en diversos sectores

(Página 4)

EN MAGALLANES

Pesca deja cifras récord en cosechas y desembarques

(Páginas 6 y 7)

ARRIESGA 10 AÑOS DE CÁRCEL POR HOMICIDIO SIMPLE FRUSTRADO

Condenan a mujer que asestó cinco estocadas a su víctima

(Página 2)

EDITORIAL: La obesidad en Magallanes: una emergencia silenciosa (Página 8)

OPINIÓN: Gonzalo Valdés: "Los Centinelas de Última Esperanza"/Rosa Martínez: "El lenguaje interior"/Benjamín Toselli: "Reskilling digital: una necesidad estratégica" (Página 9)



Fiscalía pide 10 años de presidio

Mujer fue condenada como autora del delito de homicidio simple frustrado

● Dentro de lo establecido se tomó en cuenta la legítima defensa, lo que bajaría sustancialmente la pena al momento de pronunciarse por la sentencia.

Policial

policial@elpinguino.com

Con la jornada final de ayer, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas declaró culpable a Yesenia Avendaño Avendaño, quien fue acusada por la Fiscalía como autora de los delitos de homicidio simple en grado de frustrado y daños.

Los jueces acogieron la prueba presentada por el Ministerio Público, que relató los hechos ocurridos la mañana del 2 de noviembre de 2024, cerca de las 07:30 horas, en la calle Ramón Carnicer. Según la acusación, Avendaño, acompañada de un sujeto no identificado y portando un cuchillo, llegó al domicilio de la víctima de iniciales J.P.A.D. Ante la negativa de la víctima a salir, la imputada y su acompañante procedieron a dañar su vehículo (rotura de

parabrisas y desinflado de neumáticos), además de romper el vidrio de una ventana de la vivienda.

La situación escaló cuando la víctima salió a increpar a la imputada, momento en que Avendaño, premunida del arma blanca, la agredió con cinco estocadas en la zona torácica. La agresión sólo se frustró gracias a la intervención de la pareja de la víctima, tras lo cual la imputada se dio a la fuga.

La víctima fue trasladada en estado de gravedad al Hospital Clínico, donde recibió atención oportuna por un neumotórax bilateral y múltiples heridas punzantes, lesiones que habrían sido mortales de no mediar dicha asistencia.

Rebaja de pena

Pese a la condena, la defensa de Yesenia Avendaño, a cargo del abogado Pablo Santander, logró incorporar

un atenuante importante que podría significar una rebaja considerable en la pena solicitada por la Fiscalía (10 años y un día por homicidio frustrado, y 540 días por daños).

El abogado defensor Pablo Santander explicó que “se acogió una de las peticiones de la defensa, que era la legítima defensa incompleta. Es una atenuante importante, que permite bajar la pena en uno, dos o tres grados; el tribunal condenó por homicidio simple en grado de frustrado, la pena mínima es de cinco años y un día, y nosotros pedimos la pena de 300 días, ya sea efectiva, con los abonos respectivos, porque esta persona está en prisión preventiva desde el 6 de enero, o concediéndole una rebaja considerable. Estamos medianamente conformes con el jurado”.

El defensor agregó que la versión de la imputada fue respaldada por material audio-



Desde enero la mujer se encuentra privada de libertad en la cárcel de Punta Arenas.

visual: “Declaró, pero además había registros de cámaras que nos permitieron dar por acreditada nuestra postura, ya que la víctima aparecía en el re-

gistro del video portando un cuchillo”.

Con la atenuante acogida, el tribunal deberá deliberar la pena final, la cual la defensa

espera sea inferior al mínimo de cinco años y un día para el delito de homicidio simple frustrado. La sentencia será leída en los próximos días.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI

LANA DE VIDRIO

ROLLO 50MM LIBRE

ROLLO 50MM CON PAPEL DE ALUMINIO

ROLLO 80MM CON PAPEL DE ALUMINIO

21.6M²

PINCHE AQUÍ

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

Sigue un año más a cargo de la institución

Carabineros confirmó al general Marco Alvarado como jefe de zona en Magallanes

El general Marco Alvarado Díaz fue ratificado en su cargo de jefe de la XII Zona de Carabineros de Magallanes y Antártica Chilena, desestimando las especulaciones sobre un posible cambio debido a la tradición de breves permanencias de altos mandos en la región. La confirmación de su continuidad se dio a conocer tras la publicación de la lista oficial de nombramientos y retiros de Carabineros a nivel nacional, documento que ya cuenta con la firma del Presidente de la República.

El general Alvarado asumió el mando el 14 de octubre de 2023, recibiendo la jefatura del entonces general (r) Claudio Pizarro. Desde esa fecha, ha liderado la estrategia de seguridad y las operaciones de la institución en la austral región, destacándose por su cercanía con la comunidad y la activa participación en programas y medios de comunicación para informar sobre la labor policial y los desafíos de seguridad local.

Trayectoria

La ratificación del general Alvarado rompe con la tendencia de corta permanencia de los generales en Magallanes, un factor que había

generado la presunción de un nuevo cambio en el reciente llamado anual. Sin embargo, el documento oficial confirma su “destacada labor” en la dirección de la institución, enfatizando sus esfuerzos tanto en el bienestar de los funcionarios como en el acercamiento efectivo con la comunidad.

Con esta designación, se proyecta que el general Alvarado se mantenga al frente de la jefatura de Zona hasta el mes de octubre de 2026, convirtiéndose así en uno de los generales con mayor permanencia a cargo de Carabineros en la Región de Magallanes.

La extensión de su mandato garantiza una continuidad en la planificación y ejecución de las estrategias de seguridad en la zona, lo que se espera sea un factor positivo para el trabajo coordinado con autoridades y vecinos en los próximos años.



CENTRAL DE CARNES

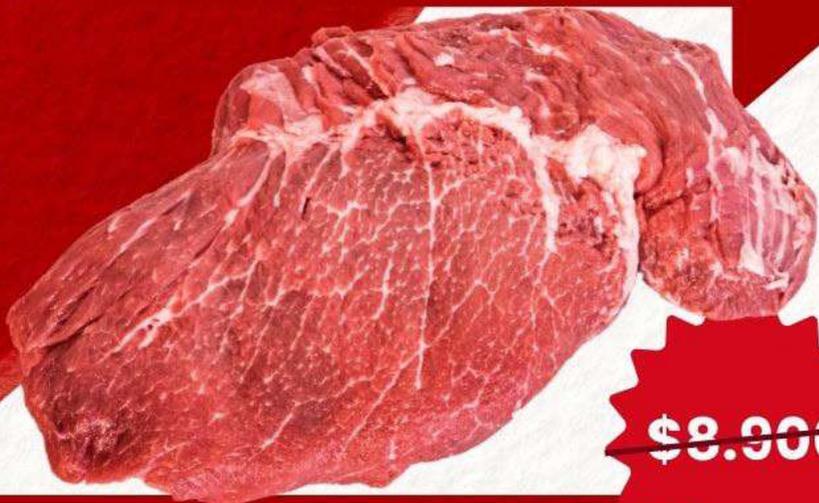


IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADO CARNICERO FRIGOCHACO

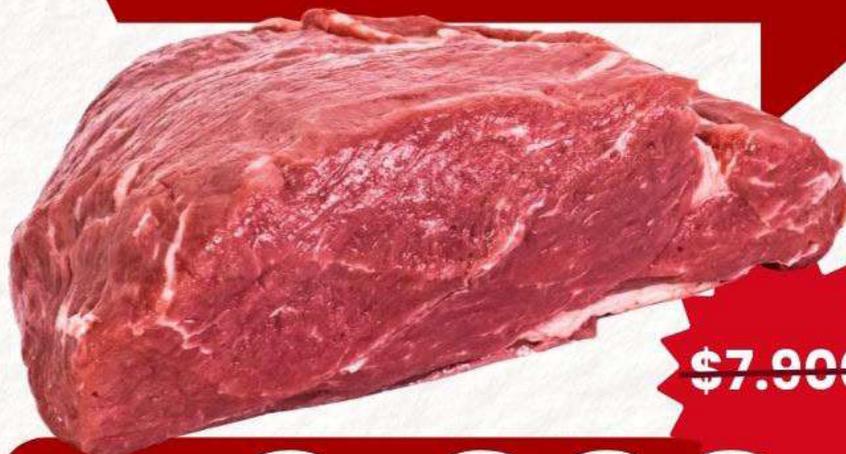


~~\$8.900~~

\$6.900

VALOR POR KILO
*STOCK 300 KG

POSTA PALETA FRIGOCHACO



~~\$7.900~~

\$6.900

VALOR POR KILO
*STOCK 400 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Desprendimiento de techumbres y revestimientos

Municipalidad se mantiene en alerta ante emergencias por viento

La Municipalidad de Punta Arenas entregó un balance del operativo desplegado desde este fin de semana para responder a la emergencia generada por las fuertes rachas de viento, que han superado los 100 kilómetros por hora en la comuna.

Más de veinte funcionarios de las unidades de Operaciones, Seguridad Pública y Alumbrado Público se han mantenido en servicio activo durante el domingo, recorriendo la ciudad, atendiendo llamados de emergencia y reforzando las labores de prevención de riesgos.

Durante la jornada dominical, los equipos iniciaron sus labores apoyando logísticamente el desfile de la Oración por Chile. No obstante, el aumento de las rachas de viento obligó a intensificar los patrullajes preventivos,

atendiendo dos situaciones puntuales: el desprendimiento parcial de un cartel publicitario en Av. Costanera con O'Higgins, y la presencia de cables a baja altura, caso que fue derivado a la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).

Sonia Vargas, directora de Gestión de Riesgo de Desastres, enfatizó la necesidad del monitoreo continuo y la acción ciudadana preventiva.

En tanto, ayer lunes una de las emergencias de la jornada correspondió al desprendimiento total de una techumbre en una vivienda ubicada en calle Abate Molina. El segundo hecho fue la voladura de latas en las cercanías del Correo, específicamente por el costado de José Menéndez. Además, se registró el desprendimiento

parcial del revestimiento de muro en un céntrico edificio de calle Bories.

“Lo más complejo y nuevo ha sido el desprendimiento de parte de la losa que cubre esta torre, que es la más alta que hay en nuestra ciudad. Han caído piedras grandes. Esto es un peligro real. Vamos a cerrar este lugar para el paso de peatones y también pedimos a los dueños de vehículos que no se estacionen, porque tendremos viento hasta el día viernes, por lo tanto, podemos tener más problemas”, informó el alcalde Radonich.

Por su parte, el director de Seguridad Pública del municipio, Carlos Sanhueza Schwarzenberg, recalzó que la línea 800 800 134 se encuentra operativa las 24 horas y en coordinación con las demás direcciones municipales.

Fiscalía pide presidio perpetuo para el acusado

Se inicia juicio oral en Punta Arenas por brutal crimen en motel

● El sujeto le habría sustraído especies a la víctima tras el violento hecho, que terminó con el afectado recibiendo múltiples puñaladas y falleciendo al interior del recinto.

Policial

policial@elpinguino.com

Hoy martes comienza el juicio oral en contra de Jesús David Londoño Astaiza, acusado por un brutal robo con homicidio ocurrido en un motel de la ciudad el pasado 20 de abril de 2024. El imputado arriesga la máxima sanción penal en Chile: presidio perpetuo calificado.

Esta es la primera de cuatro jornadas de audiencias, durante las cuales se espera la declaración de un total de 21 testigos y ocho peritos, quienes participaron activamente en las diligencias investigativas.

Premeditación y alevosía

La acusación presentada por la Fiscalía de Punta

Arenas detalla los graves hechos. Según el ente persecutor, el crimen se habría registrado con premeditación: “El día 20 de abril de 2024 en horas de la madrugada el acusado Jesús David Londoño Astaiza, premeditadamente procedió a concertar una cita con la víctima don René Márquez Arismendi, concurrendo hasta los locales nocturnos ubicados en calle Errázuriz de esta comuna, donde consumieron bebidas alcohólicas.”

Posteriormente, la situación se trasladó a un motel ubicado en calle Armando Sanhueza, donde ocurrió la agresión fatal. La Fiscalía sostiene que el acusado actuó con alevosía y motivado por la orientación sexual de la víctima.”

En la acusación se agrega que “luego, aparentando

un interés sentimental hacia la víctima, y dirigiéndose hasta el motel ubicado en calle Armando, comuna de Punta Arenas, el acusado premunido de un arma cortopunzante, conociendo la orientación sexual de la víctima y motivada por esta, procede a darle muerte, agrediendo en reiteradas ocasiones, aumentando con ello su sufrimiento, propinándole al menos 40 puñaladas, diversos eritemas y escoriaciones múltiples, para posteriormente sustraerle una tarjeta de débito del Banco Chile, una chaqueta y un teléfono celular, saliendo del lugar con estas especies y dejando a la víctima desangrándose en la habitación”.

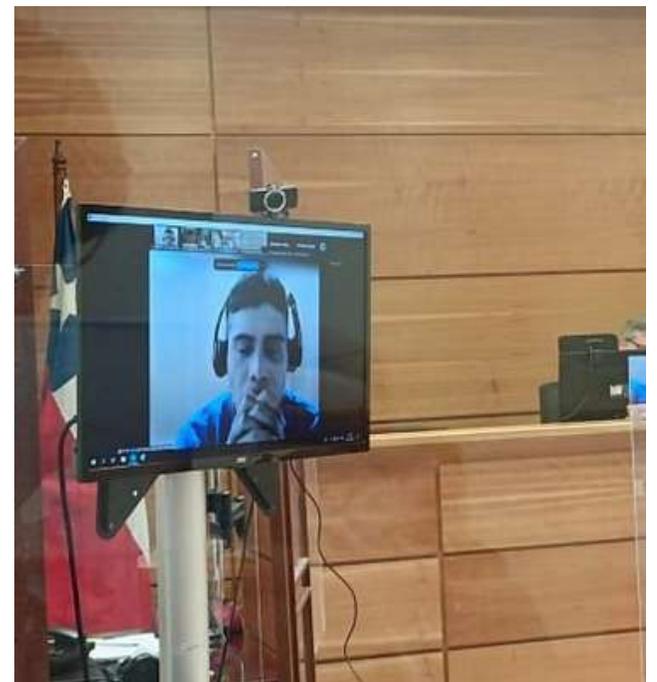
El informe de autopsia corroboró la extrema violencia del ataque, indicando que la víctima resultó con

al menos 40 heridas cortopunzantes, siendo una herida cervical complicada la que le ocasionó una anemia aguda y, posteriormente, la muerte.

Calificación

La Fiscalía ha calificado los hechos como un delito de robo con homicidio, lo que, dada la gravedad de la violencia y la sustracción de especies, lo lleva a solicitar la pena de presidio perpetuo calificado para Londoño Astaiza.

Se espera que las declaraciones de testigos y peritos, que incluyen a quienes realizaron la autopsia e investigación en el sitio del suceso, sean claves para determinar la responsabilidad penal del acusado a lo largo de las cuatro jornadas que durará el proceso judicial.



El acusado se encuentra en prisión preventiva desde que fue capturado por personal policial.

BICICLETA MTB
ARO 29" 7X3
GRIS BRILLANTE
Precio Lista
\$339.000
COD. 35616

BICICLETA
MTB ARO 20"
AZUL CLARO/AZUL
Precio Lista
\$190.000
COD. 40728

BICICLETA BMX
ARO 20"
NEGRO BRILLANTE
Precio Lista
\$199.000
COD. 40725

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL **RECASUR**

Precios válidos hasta el 30 de septiembre del 2025 o hasta agotar stock.

En reunión Cogrid

Refuerzan coordinación en Última Esperanza ante el riesgo de incendios forestales

● Las alertas se han encendido debido a algunos hechos que han ocurrido en Puerto Natales, como el del fin de semana, donde casi una hectárea se vio afectada por el fuego.

Policial
policial@elpinguino.com

Con el objetivo de intensificar las medidas preventivas y la concienciación ciudadana, la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza convocó este lunes a una sesión del Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) enfocada en la prevención de incendios forestales para la temporada 2025-2026.

La instancia de coordinación reunió a la Municipalidad de Natales, la Municipalidad de Torres del Paine y organismos especializados como Conaf y Senapred, los cuales presentaron la situación actual y las estrategias de preparación y mitigación de cara al periodo de mayor riesgo.

Llamado a la comunidad

El delegado presidencial provincial, Guillermo Ruiz Santana, alertó sobre los tempranos incidentes ya registrados y puso el foco en la responsabilidad de los vecinos de la zona.

“Ya hemos tenido un par de episodios muy temprano en esta temporada, lo cual enciende las alertas respecto de cómo debemos reforzar el llamado a nuestra gente sobre el uso responsable del fuego”, señaló Ruiz Santana.

El delegado enfatizó que la prevención no debe centrarse únicamente en los visitantes: “Muchas veces pensamos en los turistas, pero también debemos poner especial énfasis en la comunidad residente, ya que algunos de los eventos registrados han tenido origen en conductas poco responsables de vecinos de la zona. Como Gobierno del Presidente Gabriel Boric, junto a las instituciones competentes, reforzaremos

durante toda la temporada el llamado a la prevención y a conductas responsables”.

Preparación y baja tasa de siniestros

Por su parte, el director regional de Senapred, Juan Carlos Andrades, destacó la importancia de la coordinación con las comunidades locales y el buen desempeño de la temporada anterior.

“El año pasado logramos muy buenos resultados, registrando sólo dos incendios forestales en la región. Este año esperamos enfrentar la temporada con la misma responsabilidad, poniendo énfasis en la preparación comunitaria, en la labor de los municipios y en la transmisión de información hacia el comercio, operadores turísticos y la población flotante que recibe la provincia”, indicó Andrades.

En la misma línea, el jefe (s) del Departamento de Protección



Las autoridades y las instituciones se reunieron en el Cogrid Provincial.

contra Incendios Forestales de Conaf, Cristián Ruiz, valoró el encuentro interinstitucional: “Esta coordinación nos permite revisar recursos, planificar acciones y reforzar el trabajo conjunto con los organismos de respuesta, con el objetivo de

estar preparados y minimizar la ocurrencia de siniestros forestales”, recalzó Ruiz.

La Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza hizo un llamado a la ciudadanía a adoptar medidas de autocuidado, como evitar el

uso inadecuado del fuego, denunciar conductas de riesgo y colaborar activamente con las autoridades, destacando que la prevención es la herramienta más eficaz para resguardar la seguridad y el ecosistema de la provincia.

Refuerzos de seguridad carcelaria

Autoridades verifican implementación de 17 medidas en CDP de Puerto Natales

La seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat Alvarado, junto al director regional de Gendarmería, coronel Rodrigo Campusano Yáñez, realizaron una ronda inspectiva al Centro de Detención Preventiva (CDP) de Puerto Natales. La visita tuvo como objetivo principal constatar en terreno la correcta implementación de las 17 medidas extraordinarias de seguridad penitenciaria instruidas a nivel nacional por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo Falcón.

Ambas autoridades, acompañadas por el alcalde del CDP de Natales, mayor Fernando Cofré Cordero, verificaron el funcionamiento de los distintos dispositivos de seguridad del penal. Esta acción se enmarca en la estrategia nacional para desarticular el crimen organizado y fortalecer la seguridad al interior de los recintos de Gendarmería.

“Un sistema penitenciario seguro”

La seremi Michelle Peutat destacó el propósito de la inspección y el mensaje de tranquilidad que se busca transmitir a la ciudadanía: “Hoy día lo que venimos a hacer en particular es realizar una visita inspectiva, que fue instruida por el Ministro de Justicia para verificar todas las condiciones, desde lo más mínimo hasta lo más importante, al interior del Centro de Detención Preventiva de Puerto Natales, y brindarle también a la ciudadanía la certeza de que tenemos un sistema penitenciario seguro en la Región de Magallanes”.

La autoridad regional confirmó que estas inspecciones continuarán realizándose de manera periódica para garantizar la aplicación de nuevas medidas bajo estándares rigurosos en materia de control, seguridad y procedimientos.

Por su parte, el director regional de Gendarmería, coronel Rodrigo Campusano, informó sobre el recorrido exhaustivo realizado en el establecimiento. “Hicimos un recorrido completo al establecimiento en forma interna y externa, donde pudimos apreciar todas las medidas de seguridad y, de acuerdo a la lista de chequeos, se encontraba todo en perfectas condiciones”, aseguró el coronel Campusano.

El oficial subrayó que el personal se encontraba atento, y que la inspección abarcó la revisión de áreas críticas como la sala de armas, línea de fuego, zona interna de clasificación y la brigada contra incendios. En resumen, destacó que la jornada fue “bastante provechosa, sin registrar mayores novedades”, confirmando que la unidad se encuentra en “buen funcionamiento al día de hoy”, en línea con el compromiso institucional con la seguridad regional y nacional.






DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60

 **Kaufmann Punta Arenas** 

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN

INE y cifras correspondientes a julio

Pesca y acuicultura crecen casi 60% en la Región de Magallanes

● Con más de 16 mil toneladas de recursos extraídos en julio de 2025, el sector acuícola y pesquero se consolida como un pilar económico clave en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. El salmón del Atlántico, el erizo y el centollón lideran el repunte, mientras se mantienen activas estrictas vedas y cuotas para resguardar la sustentabilidad marina.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Un crecimiento de casi un 60% marcó la actividad acuícola y pesquera en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena durante julio de 2025, consolidando al sector como uno de los motores productivos más dinámicos del extremo sur del país.

En total, se registraron 16.423,78 toneladas de recursos extraídos, considerando tanto desembarques como cosechas, lo que representa un aumento de 58,9% en comparación con el mismo mes del año anterior.

De acuerdo con los datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la principal explicación de este incremento se encuentra en la cosecha realizada en los centros de cultivo, que alcanzó 13.984,41 toneladas, con un alza de 59,3% respecto a julio de 2024. El recurso que li-

deró este resultado fue el salmón del Atlántico, que se consolida como el producto estrella de la región, destinado mayoritariamente a la exportación y con una demanda creciente en los mercados internacionales.

Desembarque artesanal

Otro de los pilares del crecimiento fue el desembarque artesanal, que llegó a 2.196,72 toneladas, lo que equivale a un aumento de 60,9% en relación al mismo mes del año pasado. Este repunte se debió principalmente a la mayor extracción del erizo, recurso que alcanzó 1.402,38 toneladas, con un crecimiento de 56,1%.

A esto se sumó un notable desempeño del centollón, que registró 468,92 toneladas, lo que significó un alza histórica de 176,8%.

La centolla, en tanto, mantuvo su posición como tercer recurso en importancia, con 287,61

16.423 toneladas

fue el total de recursos extraídos en Magallanes durante julio de 2025, lo que representó un crecimiento histórico de 58,9% respecto al mismo mes del año anterior.

toneladas desembarcadas, equivalente a un crecimiento más moderado de 4,2%.

En conjunto, estos tres productos concentraron más del 98% del desembarque artesanal, confirmando su rol estratégico en la actividad económica regional y en la generación de empleos directos e indirectos.

Pesca industrial

En el ámbito industrial, el desembarque totalizó 242,66 toneladas, lo que representa una variación positiva de 27,1%. El bacalao de profundidad fue el recurso de mayor incidencia, con 222,82 toneladas y un crecimiento de 19%.

Por su parte, el bacalao antártico reapareció en las cifras, con 19,84 toneladas, después de no



El trabajo artesanal convive con estrictas vedas y cuotas que buscan proteger los ecosistemas marinos.

registrar extracción en julio del año anterior.

Panorama general y proyecciones

El desglose de los resultados contenidos en el Boletín de Pesca del Ine, evidencia que la acuicultura sigue siendo el motor central, explicando más del 85% de la producción total del mes, mientras que el sector artesanal se consolida como un componente esencial de la pesca regional, destacando por su diversificación y la creciente demanda de productos como el erizo y el centollón.

Estos resultados refuerzan la importancia estratégica de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena en la matriz productiva nacional, especialmente en un escenario en el que la acuicultura y la pesca artesanal conviven y aportan con fuerza al desarrollo económico del territorio austral.

El desafío hacia adelante, según coinciden actores del sector, será mantener este ritmo de crecimiento garantizando la sustentabilidad de los recursos marinos, de modo que el auge actual pueda proyectarse como

una oportunidad duradera para las comunidades locales y para Chile en su conjunto.

Vedas y cuotas

Por otra parte, la Región de Magallanes y la Antártica Chilena continúa aplicando estrictas regulaciones pesqueras para proteger la biodiversidad marina.

Durante el mes de julio, se mantuvieron activas importantes medidas de conservación: las vedas extractivas y biológicas, ambas orientadas a asegurar la sustentabilidad de los recursos marinos.

Las vedas extractivas tienen como objetivo conservar el stock de determinadas especies, prohibiendo su extracción durante periodos definidos. En este marco, el caracol Trophon continúa bajo veda extractiva desde febrero de 2014, medida que se extenderá hasta febrero de 2028.

También se mantienen en esta categoría el Ostión del Sur y el Ostión Patagónico, cuya prohibi-

ción de captura rige desde febrero de 2015 y se prolongará hasta marzo de 2027.

En paralelo, se aplican vedas biológicas, orientadas a proteger los ciclos reproductivos de las especies.

Durante julio, el Bacalao de Profundidad y el alga Luga Roja permanecieron bajo esta restricción, iniciada en junio y vigente hasta agosto de 2025. Además, desde julio

comenzó la veda biológica del recurso Loco, la cual se extenderá hasta febrero de 2026.

Cuotas de captura

Junto a las vedas, otro mecanismo clave de regulación son las cuotas de captura, que establecen los máximos anuales de extracción permitidos.

En 2025, estas cuotas reflejaron ajustes importantes para diversas especies:

- Merluza Austral: 18.696 toneladas (-557 toneladas respecto a 2024).

La pesca artesanal

Durante el mes de julio de 2025, la actividad pesquera artesanal en la Región de Magallanes se mantuvo como un eje relevante del quehacer económico local. Según el Registro de Pesca Artesanal (RPA), gestionado por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), un total de 7.436 personas se encontraban inscritas para ejercer la actividad extractiva artesanal en la región, revelando una marcada predominancia masculina: el 87,7% de los inscritos fueron hombres, mientras que el 12,3% correspondió a mujeres.

Provincias

La Provincia de Magallanes lideró ampliamente la cantidad de registros, al concentrar a 4.269 hombres, lo que la posiciona como el principal polo pesquero artesanal de la región. Le siguió la Provincia de Última Esperanza con 1.567 hombres inscritos, mientras que Tierra del Fuego y la Antártica Chilena registraron cifras considerablemente menores, con 372 y 314 hombres respectivamente. En cuanto a la participación femenina, si bien sigue siendo significativamente menor, su presencia no pasa desapercibida. Un total de 914 mujeres figuran en el registro regional, con una

distribución similar a la observada en el caso masculino: la mayoría se encuentra en la Provincia de Magallanes (466 mujeres), seguida por Última Esperanza (289), Tierra del Fuego (149) y, cerrando la lista, la Antártica Chilena con 10 inscripciones femeninas.

Más allá del género y la ubicación geográfica, el registro distingue también a los trabajadores del mar según su categoría de inscripción. En total, el mes de julio cerró con 12.687 inscripciones vigentes en la región, las que se distribuyen en cuatro grandes categorías: - Algueros: 6.286 registros - Pescadores artesanales: 4.643 registros - Buzos mariscadores: 1.027 registros - Armadores artesanales: 731 registros

La Provincia de Magallanes nuevamente encabezó las cifras, al concentrar 8.062 inscripciones, destacando en la categoría de Algueros, con 4.124 registros, seguida por Pescadores Artesanales (2.926), Buzos Mariscadores (574) y Armadores Artesanales (438). En segundo lugar se situó Última Esperanza con 3.387 inscripciones, seguida de Tierra del Fuego con 748 y la Provincia Antártica Chilena, que cerró el mes con 490 registros.



Estas estructuras flotantes concentran más del 85% de la producción acuícola regional y son clave en las exportaciones del sector.

- Merluza de Cola: 5.221 toneladas (-1.209 toneladas).

- Merluza Tres Aletas: 2.774 toneladas (-1.318 toneladas)
En contraste, otros recursos experimentaron incrementos en sus cuotas:

- Bacalao de Profundidad: 2.524 toneladas (+405 toneladas).

- Congrio Dorado: 900 toneladas (+2 toneladas)

Estas cifras evidencian una estrategia diferenciada según el estado de conser-

vación de cada especie, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico de la pesca y la protección del ecosistema marino.

Cabe mencionar que las vedas y cuotas de captura no solo regulan la actividad pesquera, sino que también reflejan el compromiso regional con la sustentabilidad de los recursos del mar austral.

En una zona donde la pesca artesanal y comercial representa una fuente

fundamental de empleo y alimento, la correcta administración de estos recursos es clave para garantizar su disponibilidad en el futuro.

13.984 toneladas

ue la cosecha de salmón del Atlántico en Magallanes durante julio de 2025, con un alza de 59,3% frente al mismo mes del año pasado.

Las cifras en la acuicultura

Durante julio de 2025 la acuicultura alcanzó un nuevo récord en la cosecha de salmón del Atlántico, confirmando el peso que esta industria ha adquirido en Magallanes.

Según cifras oficiales, en el séptimo mes del año la cosecha regional llegó a 13.984,41 toneladas, lo que representa un crecimiento de 59,3% en comparación con julio de 2024. En términos concretos, fueron 5.205,22 toneladas adicionales las que salieron de las aguas australes rumbo a las plantas procesadoras autorizadas. Un salto significativo que no sólo refleja la consolidación de la industria, sino también el nivel de organización y expansión que han alcanzado los centros de cultivo en la región.

Durante el período analizado, operaron 45 Centros de Cultivo en Magallanes, es decir, cuatro más que en igual mes del año pasado, lo que se traduce en un aumento de 9,8%. Estas instalaciones se dedican exclusivamente al cultivo de salmonídeas, principalmente salmón del Atlántico y salmón plateado, especies que encuentran en las gélidas aguas del sur un hábitat propicio para su desarrollo.

La mayoría de los centros -42 en total- funciona en aguas de mar, reflejando un crecimiento de 10,5% respecto a julio de 2024. Sólo tres centros operaron en agua dulce, cifra que se mantuvo sin variación en relación al año anterior. Este predominio de las operaciones en el mar es coherente con las condicio-

nes naturales de la región, que ofrece fiordos y canales ideales para el cultivo intensivo de peces.

Más que cifras

El aumento en las cosechas no sólo se mide en toneladas. Tras esos números hay un efecto directo en la economía regional, con mayor movimiento en las plantas de proceso, más empleos vinculados a la cadena productiva y un impacto relevante en las exportaciones del país.

El salmón del Atlántico, en particular, continúa posicionándose como el recurso estrella, demandado en mercados internacionales donde se valora la calidad del producto proveniente de aguas prístinas.

Pero junto con los avances, surgen también desafíos. La expansión de centros de cultivo abre preguntas sobre la sustentabilidad de la actividad y la capacidad de la región para compatibilizar su riqueza natural con la producción a gran escala. Para muchos magallánicos, la industria salmonera representa una oportunidad de desarrollo en un territorio históricamente aislado; para otros, un reto en términos de cuidado ambiental.

Lo cierto es que, al mirar las cifras, la acuicultura se ha consolidado como uno de los motores económicos más dinámicos de Magallanes. El salto registrado en julio no es un hecho aislado, sino parte de una tendencia de crecimiento sostenido.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

OUTLET

**RENUEVA TU CASA
A UN PRECIO INCREÍBLE**

Encuétranos en Av. Dos sur, local 67, Manzana 16, Zona franca

@sanchezysanchezspa

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHAO CABLES, POR FIN

Señor Director:

Basta recorrer cualquier ciudad chilena para notar la enorme cantidad de cables eléctricos en desuso, que no solo afectan la visibilidad urbana y el funcionamiento de cámaras de seguridad, sino que también representan un riesgo evidente para la salud y la seguridad. Estos elementos abandonados son potenciales focos de cortocircuitos e incendios.

Recientemente el Diario Oficial publicó el "Plan Técnico de Gestión y Mantenimiento de Líneas Aéreas y Subterráneas de Telecomunicaciones", la principal política asociada a la Ley "Chao Cables". Como su nombre indica, esta normativa obliga a las empresas a implementar planes para el retiro ordenado de cables en desuso, una medida largamente esperada y necesaria para mejorar la seguridad y la calidad urbana.

El nuevo reglamento obligará por primera vez a las empresas de telecomunicaciones a hacerse responsables de sus redes en desuso o en mal estado, en coordinación con autoridades municipales y regionales. Con ello se busca limpiar los espacios públicos y reducir los riesgos asociados a la acumulación de cables innecesarios, que año tras año ponen en peligro la seguridad.

Es en invierno cuando más se evidencia la sobrepoblación de cables: los fuertes vientos dejan a miles de clientes sin suministro eléctrico, lo que convierte a esta ley en una medida con impacto tanto ambiental como social. La pérdida de mobiliario urbano y el riesgo de elementos electrificados en plena vía pública representan un problema serio para la seguridad de quienes transitan día a día.

A esta situación se suma la obstrucción de luminarias, ya que el cableado en desuso reduce la eficiencia de la iluminación en espacios públicos. El exceso de cables también incrementa la carga sobre los postes, aumentando el riesgo de colapsos en escenarios de fenómenos meteorológicos.

Políticas públicas como esta permiten modernizar la red eléctrica del país y recuperar parte de la estética urbana, deteriorada en los últimos años por la acumulación de "basura aérea". Son acciones concretas que generan cambios reales: miles de personas podrán habitar ciudades más seguras, iluminadas y confortables."

Roberto Lepín,
Director de Servicios
para el Clúster Sur Andino
de Schneider Electric

DESALOJO EN QUILPUÉ

Señor Director:

La inminente demolición de la toma emplazada en los terrenos de la familia Correa, en Quilpué, vuelve a poner en evidencia la problemática estructural del déficit habitacional en nuestro país. Más allá de las construcciones, lo que está en riesgo es la vida cotidiana de más de 150 familias que, ante la falta de políticas públicas efectivas, encontraron en la autoconstrucción su única alternativa para contar con un espacio donde vivir.

Este caso no es aislado, sino reflejo de un fenómeno generalizado marcado por el alza sostenida de los arriendos, la brecha entre ingresos y costos de vida, y la limitada capacidad de los programas estatales para responder a la demanda real de vivienda. La ocupación irregular de terrenos, más que un acto de ilegalidad, es expresión de un sistema que no garantiza condiciones mínimas para ejercer el derecho a la vivienda.

Desde un enfoque de derechos, es insuficiente abordar la situación solo con medidas punitivas, como la demolición o el desalojo, sin entregar soluciones habitacionales dignas y asequibles. Lo ocurrido en Quilpué interpela al Estado a avanzar en políticas públicas integrales que materialicen efectivamente el derecho a la vivienda, en justicia social y respeto a la dignidad de las familias.

Rosa Villarroel,
Directora de Trabajo Social UNAB

EDITORIAL

La obesidad en Magallanes:
una emergencia silenciosa

"La obesidad es una emergencia sanitaria silenciosa y crónica, agravada por el clima, que exige una acción urgente".

La Región de Magallanes ostenta un liderazgo que nadie desea: se sitúa consistentemente entre las regiones con los índices más altos de obesidad y sobrepeso en Chile. Esta realidad no es un mero dato estadístico, sino una emergencia silenciosa que socava la salud y el futuro de nuestra comunidad, afectando de manera crítica a nuestra población, especialmente a los niños y niñas. La obesidad ya no es un problema estético o individual, sino una crisis de salud pública que impacta directamente en la calidad de vida, la productividad y los costos del sistema de salud regional.

Los números son contundentes y, francamente, alarmantes. Estudios recientes han revelado que la malnutrición por exceso afecta a más de la mitad de nuestros escolares, con cifras que superan el 75% de la población adulta en algunas mediciones. Esto significa que la gran mayoría de nuestros vecinos enfrenta un riesgo elevado de desarrollar enfermedades crónicas asociadas a la obesidad, como la diabetes, la hipertensión, el hígado graso y diversas afecciones cardiovasculares. Si casi el 60% de los niños y niñas de primero básico presenta sobrepeso u obesidad, la batalla por la salud futura de Magallanes se está perdiendo en la escuela y en el hogar.

La problemática se ve amplificada por factores propios de nuestra geografía y clima. El frío extremo y la limitada luz solar durante gran parte del año dificultan la práctica constante de actividad física al aire libre, promoviendo el sedentarismo. A esto se suma que el aislamiento geográfico puede influir en la disponibilidad y los costos de alimentos frescos

y saludables, llevando a un mayor consumo de productos ultraprocesados, altos en grasas, azúcares y sodio. No podemos culpar únicamente a la voluntad personal; la obesidad es un fenómeno multifactorial que se incuba en un entorno obesogénico, donde las opciones menos saludables suelen ser, paradójicamente, las más accesibles y convenientes.

Frenar esta epidemia requiere un esfuerzo coordinado y una perspectiva de corresponsabilidad que va más allá de los consultorios. Es crucial fortalecer los programas de prevención y tratamiento en la red de salud pública, garantizando equipos multidisciplinarios (nutriólogos, nutricionistas, psicólogos, kinesiólogos) con capacidad de cobertura suficiente para la alta demanda regional. Paralelamente, se necesitan políticas educativas que aseguren la calidad y frecuencia de la educación física y la estricta fiscalización del cumplimiento de la Ley de Etiquetado en los entornos escolares.

La comunidad debe asumir su papel. Los municipios deben invertir en infraestructura deportiva cubierta y calefaccionada que contrarreste el factor climático, mientras que la empresa privada tiene la responsabilidad de fomentar activamente la salud de sus trabajadores. La obesidad es una enfermedad compleja y crónica, y abordarla en Magallanes exige que todos, desde las autoridades hasta el individuo, asumamos la urgencia de actuar. Es hora de encender las alertas, invertir los recursos necesarios y trabajar juntos para recuperar un peso más saludable y una mejor calidad de vida para todos los magallánicos.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PERSONAS SORDAS:
AVANCES, DESAFÍOS Y
BARRERAS EN CHILE

Señor Director:

Según el II Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC II), más de 200 mil personas en Chile presentan algún grado de discapacidad auditiva. De ellas, cerca de 30 mil utilizan la Lengua de Señas Chilena (LSCh) como principal medio de comunicación. Sin embargo, aún enfrentan barreras significativas en el acceso a servicios básicos, educación, salud y participación ciudadana.

Recientemente se conmemoró el Día Mundial de las Personas Sordas (28 septiembre), fecha que nos invita a reflexionar sobre un aspecto esencial de la inclusión: la comunicación. Acciones cotidianas como pedir una hora médica, asistir a clases, ver las noticias o participar en una reunión pueden convertirse en verdaderos desafíos cuando el entorno no está preparado para recibir la diversidad lingüística.

Chile ha dado pasos importantes. La promulgación de la Ley N° 21.303 en 2021 reconoció oficialmente la LSCh como lengua natural y patrimonio intangible de la comunidad sorda. También se ha avanzado en la presencia de intérpretes en mensajes presidenciales y algunos medios de comunicación, así como en el uso de subtítulos y tecnologías de apoyo. Sin embargo, estos avances aún no se traducen en una inclusión plena.

Los desafíos en políticas públicas son claros: se necesita fortalecer la presencia de intérpretes en áreas clave como salud, justicia y educación; garantizar la educación bilingüe con LSCh como primera lengua; y promover la formación de profesionales sordos como docentes. Además, es fundamental que las instituciones públicas y privadas adopten protocolos inclusivos que aseguren el acceso equitativo a la información.

La inclusión no depende solo de leyes o dispositivos tecnológicos. También requiere voluntad social. Aprender un saludo en lengua de señas, exigir subtítulos en contenidos audiovisuales o asegurar intérpretes en espacios públicos son gestos que construyen igualdad.

La sordera no define a una persona, pero sí interpela a la sociedad. Nos desafía a reconocer que la comunicación es un derecho y que la diversidad lingüística nos enriquece como país.

Matías Rubio,
Académico Fonoaudiología U.
Andrés Bello, sede Concepción

IVA A PLATAFORMAS, UN PRECEDENTE NECESARIO

Señor Director:

El reciente anuncio de la implementación del cobro de IVA a las compras en plataformas extranjeras de e-commerce hasta por US\$500 constituye un avance fundamental hacia un comercio más justo y equitativo. Como Asociación de Marcas de Retail, valoramos esta medida, largamente esperada y solicitada, que contribuye a empajar la cancha entre el comercio establecido en Chile y las grandes plataformas internacionales.

En este sentido, hemos planteado de manera reiterada la importancia de un cumplimiento estricto de las obligaciones tributarias en el comercio electrónico. Este es un problema que afecta gravemente a muchos retailers locales y que, al mismo tiempo, implica una pérdida significativa de ingresos para el fisco.

Hasta ahora, la diferencia en las condiciones tributarias generaba una competencia desigual que perjudicaba tanto a empresas locales como a las personas trabajadoras que participan de la cadena de valor del retail formal. Con esta nueva normativa, se entrega mayor transparencia a los consumidores, se fortalece la recaudación fiscal y se promueve la formalización de quienes comercializan productos en el país.

Celebramos que el Servicio de Impuestos Internos haya trabajado activamente con las plataformas para implementar un sistema claro y eficiente, que facilitará la experiencia de compra de los usuarios y evitará distorsiones que históricamente han perjudicado al comercio nacional.

No obstante, es fundamental que esta medida vaya acompañada de mayores esfuerzos en simplificar procesos y reforzar la fiscalización respecto de la piratería que prolifera en muchas de estas plataformas, ya que la competencia desleal no solo se da en el plano físico y tributario.

Estamos convencidos de que este es un precedente relevante para el futuro del e-commerce en Chile, un paso que permitirá desarrollar un ecosistema digital más competitivo, transparente y responsable, en beneficio de toda la sociedad.

Andrés Bogolasky,
Presidente AG Marcas de Retail

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFÍ,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Los “Centinelas de Última Esperanza”

El día 30 de septiembre es un día muy especial para la Provincia de Última Esperanza, es el día de aniversario de los “Centinelas de Última Esperanza”, nuestros “Lanceros”, los representantes del Ejército en nuestro territorio.

Desde el inicio mismo de la República, el Ejército de Chile ha estado presente en la consolidación de la Independencia, en la construcción del tejido social, en la defensa de la soberanía, y en el apoyo en las diversas catástrofes a lo largo de nuestra historia.

Nuestros “Lanceros”, tienen su origen en los primeros tiempos de la consolidación de la independencia nacional, donde se conforma un Escuadrón de Caballería en el año 1823 en la ciudad de Santiago de Chile, siendo una unidad de Caballería desde su inicio, así la triada del corcel, jinete y lanza, se juntan en una sola figura ante nuestros ojos, formando un solo guerrero, el llamado “Lancero” ese soldado que carga a todo galope con su lanza en las batallas medievales.

La unidad militar, cubrió diversos lugares, de forma temporal o permanente, destacando su movilización producto de la Guerra del Pacífico, donde tuvo como asiento la ciudad de Tacna, aquí fue una de las últimas unidades en retirarse, debido principalmente al reintegro de la ciudad a la República del Perú. Posteriormente tiene un nuevo domicilio a la ciudad de Santiago, donde funcionará en dependencias de la Escuela de Caballería de Carabinero de Chile, hasta que en el año 1938, se ordena y planifica su traslado a la incipiente comuna de Natales (recién fundada en 1911), de forma de reforzar la soberanía en una zona aislada, y próxima a nuestros vecinos de la República Argentina, para tal misión, se designa al Capitán Héctor Baeza Azocar, quien lideró a los primeros “Lanceros”.

Es importante precisar, que la recalada del “Vapor Alejandro”, ocurre el día 18 de mayo de 1938, fecha en la cual se materializa el estrecho vínculo de los “Lanceros” en la Provincia de Última Esperanza. El día 7 de junio de ese mismo año recibe la denominación de “Grupo de Exploración de Caballería “Natales”, su primer contingente era proveniente de la comuna de Natales y de Punta Arenas.

Destaca su participación, en el denominado conflicto del “Canal Beagle”, donde tuvo la responsabilidad de instalar posiciones a lo largo de la frontera con Argentina, cubriendo la estratégica zona más angosta de Chile, en la cual por esos días, los Lanceros estuvieron conformados no solo por soldados, también por reservistas, guardaparques, empresarios y comerciantes, junto con civiles, para dar un apoyo total al esfuerzo de la guerra, en esos días no habían hombres en las calles de la ciudad, solo mujeres, y casas con frazadas en las ventanas.

Son generaciones de hombres, y en el último tiempo mujeres, que han realizado su Servicio Militar en el hoy Destacamento Acorazado N°5 “Lanceros”, ellos se encuentran en la ciudad y en diversos puntos del país, porque los amigos que forma el Servicio Militar, son amistades que perduran toda la vida.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

El lenguaje interior

El lenguaje interior es mucho más que simples palabras en la mente, se refiere a las conversaciones o diálogos íntimos que la persona mantiene consigo misma.

En las primeras etapas de desarrollo el lenguaje del niño es externo y sin demasiados filtros, y este poco a poco se va convirtiendo en lenguaje interno. Según algunos especialistas señalan que a medida que los niños crecen, su diálogo interno se vuelve cada vez más elaborado y desempeña un papel fundamental en su pensamiento y comportamiento. Las palabras que se escuchan en la infancia moldean o modelan la percepción del mundo que se tiene y se tendrá y la idea que tendrán las personas de sí mismas. El lenguaje interno es un proceso de internalización del lenguaje externo. Es decir, los niños van haciendo suyos los mensajes que han recibido o recepcionado del exterior o de los otros.

Los diálogos consigo mismo tiene tal relevancia que condicionan en cómo se percibe o se entiende lo que sucede alrededor y en cómo se actúa posteriormente en la vida. Es decir, antes del comportamiento, esta primero lo ocurre en la mente de la persona, mediante ese diálogo íntimo. El lenguaje interno (designado comúnmente como “pensar”) no es más que una conversación que entabla la persona consigo misma, pero este “simple diálogo”, influye extraordinariamente en la manera de relacionarse con el mundo y de cómo las personas se tratan a sí mismas. Al comprender cómo funciona este tipo de lenguaje, se puede mejorar la capacidad para manejar situaciones estresantes, regular las emociones y tomar decisiones más conscientes.

Hay evidencias científicas acerca de cómo las personas que hablaban consigo mismas de forma positiva tenían más éxito, mostraban mayor seguridad y se percibían como más felices.

Hablarse a sí mismo es una práctica terapéutica que hay que practicar, porque puede mejorar la autoestima, la autoconfianza y la gestión o control emocional. Pero esto hay que proponérselo, porque según algunos especialistas, señalan que todos los seres humanos emplean el diálogo interno. Sin embargo, muchas veces se hace del peor modo posible. Incluso algunos expertos han manifestado que las personas son irremediablemente propensas a la auto-conversación negativa.

Algunas estrategias para hablarse a sí mismo de forma terapéutica son las siguientes.

- Lo primero es registrar e inspeccionar los propios pensamientos: llevar un diario puede ayudar a ser consciente de cómo se habla. Hay que estar alerta como un verdadero arquero de fútbol. Escribir los pensamientos proporciona una nueva perspectiva y permite identificar patrones negativos. Una vez que se tiene esto claro, hay que cambiar el diálogo interno.

- Dedique tiempo a hablar consigo mismo. Hablarse a sí mismo es una herramienta muy poderosa si se utiliza correctamente, puede llevar a un mayor bienestar emocional y personal. la clave está en cultivar un diálogo interno que sea positivo y constructivo. Por ejemplo: “me ira bien en lo que emprenda, porque soy responsable y bien intencionado”

- Utilice un lenguaje amable y respetuoso consigo mismo. Evite la crítica destructiva y enfóquese en comentarios que sean constructivos y motivadores.

- Reafirme sus habilidades y logros. Esto no solo mejora tu autoestima, sino que también lo prepara para enfrentar desafíos.

La columna de...

BENJAMÍN TOSELLI,
CEO Y FUNDADOR DE IT HUNTERS

Reskilling digital: una necesidad estratégica

Según el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), hacia el año 2030 cerca del 40% de las competencias laborales actuales dejarán de ser relevantes o se modificarán de forma significativa, y más de 150 millones de puestos de trabajo experimentarán una transformación en su naturaleza. Asimismo, dicho organismo estima que el reskilling global podría generar hasta USD 6,5 billones en crecimiento del PIB para 2030.

Frente a este escenario, la actualización y adquisición de nuevas competencias digitales, también conocido como reskilling digital, emerge como una necesidad estratégica, tanto para las organizaciones como para las personas. De acuerdo a algunas cifras, alrededor del 30% de los profesionales chilenos están hoy en un proceso de reskilling.

Entre los motivos que convierten al reskilling digital en un factor clave, está el hecho que eleva la competitividad laboral, pues posibilita que la persona crezca profesionalmente y acceda a mejores puestos de trabajo.

Asimismo, disponer de estas habilidades contribuye a que un individuo se adapte con más facilidad a los cambios, ya sea en materia de metodologías de trabajo o nuevas herramientas TIC.

Un tercer argumento radica en que tener trabajadores con habilidades digitales, junto con inyectar mayor eficiencia y productividad, genera soluciones que son más innovadoras.

Desde el punto de vista de las organizaciones, la decisión de promocionar la adopción de nuevas habilidades digitales entre los colaboradores ayuda a que las empresas e instituciones estén mejor preparadas para afrontar situaciones críticas o los cambios del entorno.

Algunos caminos para promocionar la actualización y adquisición de nuevas competencias digitales son:

- Diseñar un plan de desarrollo personal. Es decir, reconocer fortalezas, detectar áreas de mejora y establecer objetivos claros ayuda a avanzar en el camino de la transformación digital, midiendo progresos y celebrando logros.

- Cultivar el aprendizaje permanente. Destinar un espacio de tiempo semanal para explorar nuevas tecnologías, actualizarse con cursos en línea o avanzar en certificaciones especializadas asegura mantenerse vigente en un entorno digital en constante evolución.

- Aprender haciendo. La idea es practicar con herramientas reales, desde software colaborativo hasta soluciones de análisis de datos e inteligencia artificial aplicadas a proyectos concretos.

- Construir y participar en comunidades de aprendizaje. El intercambio de experiencias y buenas prácticas con colegas, equipos o redes profesionales no sólo enriquece la perspectiva individual, sino que acelera el crecimiento colectivo.

- Desarrollar competencias digitales blandas. Más allá de lo técnico, habilidades como la comunicación efectiva en entornos virtuales, el pensamiento crítico y la colaboración remota, por ejemplo, marcan la diferencia en escenarios laborales dinámicos.

Actualmente, las transformaciones tecnológicas avanzan a una velocidad sin precedentes, modificando no sólo la forma en que trabajamos, sino también las habilidades que se requieren para estar vigentes en un mercado laboral cada vez más competitivo.

A nivel nacional se acerca a su nivel más bajo de la última década

Boom de parcelas a la baja: Magallanes no registra solicitudes en lo que va del año

● La tendencia, que se repite en otras zonas extremas como Aysén, evidencia el impacto de la nueva normativa que busca frenar el uso habitacional de terrenos agrícolas en el sur del país.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La Región de Magallanes, históricamente menos expuesta al fenómeno de las “parcelas de agrado”, hoy aparece en una categoría particular: a julio de 2025, no registra ninguna solicitud en proceso para subdivisión de predios rústicos. Esta situación refleja una tendencia que se repite en otras zonas extremas como Aysén, y que marca el impacto de la nueva normativa impulsada por el Gobierno desde 2023 para frenar el explosivo crecimiento de parcelaciones rurales con fines habitacionales.

El fenómeno, que se intensificó durante la pandemia cuando miles de personas buscaron alejarse de los centros urbanos en busca de mayor espacio y contacto

con la naturaleza, ha comenzado a decaer de forma significativa. De acuerdo con datos obtenidos vía Ley de Transparencia, las solicitudes de subdivisión de predios rústicos han caído a más de la mitad en menos de tres años.

Magallanes, históricamente alejada del auge parcelero, se convierte en símbolo del declive de este fenómeno.

En 2022 se certificaron 15.183 proyectos de parcelación a nivel nacional. En 2023, esa cifra se redujo drásticamente a 7.774, y a julio de 2025 solo se han registrado 4.255 nuevas certificaciones. A pesar de esta baja, aún existen 6.345 solicitudes que se encuentran en proceso de evaluación.

Las regiones más afectadas

El impacto ha sido particularmente fuerte en regiones del sur, donde este tipo de desarrollos inmobiliarios proliferó con mayor fuerza en los últimos años. La Araucanía, Los Lagos y Los Ríos encabezan la lista de

regiones con mayores caídas en solicitudes.

La Araucanía pasó de 2.708 proyectos certificados en 2022 a sólo 1.147 en 2023. Para este año, a julio, hay apenas 513 solicitudes en trámite.

Los Ríos también mostró una disminución considerable: de 1.122 proyectos en 2022 a 458 en 2023, mientras que actualmente se registran 298 en evaluación.

Los Lagos, una de las regiones más afectadas por la presión inmobiliaria en sectores rurales, vio caer sus certificaciones de 3.421 en 2022 a 1.345 el año pasado. Hoy, hay 402 solicitudes en proceso.

Mientras Magallanes y Aysén no presentan solicitudes en trámite a mitad de este año, otras regiones como Maule, Ñuble y Bío Bío muestran una situación distinta, con un volumen importante de procesos pendientes. Maule lidera con 1.799 solicitudes en revisión, seguido por Ñuble con 1.202 y Bío Bío con 1.009.



La caída en las parcelaciones refleja el impacto de la nueva regulación impulsada por el Gobierno.



Since 1924

PATROCINADOR OFICIAL



ES TU MOMENTO, ES TU

MG3

¡ÚLTIMAS UNIDADES!



PRECIO OFERTA \$11.850.000*

PRECIO DE LISTA ZONA FRANCA \$12.350.000*

*Con financiamiento Santander Consume Finance.



RENDIMIENTO MG3 1.5 CVT COM

• Consumo en Ciudad: 11,0 km/l
• Consumo en Carretera: 17,8 km/l
• Consumo Mixto: 14,5 km/l

Promoción válida hasta el 30 de septiembre de 2025. Últimas unidades disponibles. Precio corresponde a modelo MG3 1.5L CVT COM. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo MG3 1.5L CVT COM. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelo MG3 1.5L CVT COM.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Términos y condiciones en mgmotor.cl

MG, SIEMPRE CON LA ROJA

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



HUACHALOMO, SOBRECOSTILLA O GANSO \$ 6.990 Kg.

CAT. V IMP · PUL O BEEF CLUB
Stock: 5752 Kilos

~~Antes: \$7.990~~



ARROZ YEN

1K · YEN

Stock: 46817 UNIDADES

\$ 1.090 UN

~~Antes: \$ 1.590~~

OFERTA VÁLIDA HOY 30 DE SEPTIEMBRE 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Alerta en el gremio de la construcción en Magallanes

CChC cuestiona atrasos del Minvu y exige certezas en presupuesto 2026

● Cristóbal Bascuñán advirtió que Magallanes enfrenta mayores costos y menos suelo, por lo que el retraso en pagos afecta empleo y dinamismo económico.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

La reciente polémica por la supuesta deuda de más de mil millones de dólares que arrastraría el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) con empresas constructoras y proveedoras ha encendido las alarmas en la región.

Aunque la cartera negó categóricamente mantener obligaciones pendientes por ese monto, la Cámara Chilena de la Construcción en Magallanes (CChC) manifestó sería preocupación frente a los efectos que estos retrasos ya estarían teniendo en la zona austral.

“No es la primera vez”

El presidente regional del gremio, Cristóbal Bascuñán, aseguró que no se trata de

un problema aislado. “Como gremio de la construcción en Magallanes estamos muy preocupados y atentos al desarrollo de esta situación. Esta no es la primera vez que ocurre y tenemos antecedentes de empresas socias que acusan actualmente demora en los pagos y en la entrega de recursos para la construcción de viviendas de interés público”, sostuvo.

La inquietud es mayor en Magallanes por las condiciones particulares que enfrenta la industria: altos costos de construcción, limitaciones de suelo disponible y una creciente demanda habitacional.

En ese marco, cualquier retraso en los flujos de pago se convierte en una amenaza para la continuidad de proyec-

tos que impactan directamente en el empleo y la economía regional.

Desde el Minvu se explicó que los anticipos y estados de pago de programas como el DS19 y DS49 están condicionados a la disponibilidad real de recursos, descartando que exista un desfinanciamiento estructural.

Sin embargo, el propio ministerio reconoció que algunos Serviu proyectan gastos por sobre su presupuesto vigente, lo que obligará a ajustes mediante la Dirección de Presupuestos y nuevas mesas técnicas de coordinación.

Futura incertidumbre

Bascuñán, en tanto, apuntó al debate que se aproxima: “Más

La Cámara Chilena de la Construcción advirtió que la falta de recursos oportunos no sólo compromete la política habitacional, sino también el empleo y el dinamismo económico regional.



Los retrasos y un eventual desfinanciamiento ponen en jaque futuros proyectos sociales y al rubro de la construcción en Magallanes.

allá de estos casos puntuales, lo central es cómo enfrentar la política habitacional en el próximo presupuesto, en un escenario cada vez más complejo: con más familias demandando una vivienda, con costos de

construcción que permanecen altos y con menor disponibilidad de suelo”.

El gremio llamó a que la Ley de Presupuestos 2026 contemple recursos suficientes y oportunos para no repetir

episodios de retrasos, que -de persistir- podrían comprometer tanto el avance del Plan de Emergencia Habitacional como el inicio de nuevos proyectos clave para el desarrollo regional.

2025

VIVE LA EXPERIENCIA TOYOTA

AUTOCENTER

DAYS

27 SEP - 29 OCT



BENEFICIOS IRREPETIBLES POR TIEMPO LIMITADO

📍 Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

🌐 www.toyotapuntaarenas.cl

📘 [ToyotaAutoCenterPuntaArenas](https://www.facebook.com/ToyotaAutoCenterPuntaArenas)

📷 [Toyotapuntaarenas](https://www.instagram.com/Toyotapuntaarenas)

Desarrollo rural y sanitario

Congreso Mundial de Equinococosis se desarrollará en Punta Arenas

● El encuentro reunirá a especialistas de diversos países y busca fortalecer estrategias para reducir la prevalencia de esta enfermedad en humanos y animales.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

La Región de Magallanes se prepara para recibir a especialistas nacionales e internacionales en el XXX Congreso Mundial de Equinococosis Quística, patología parasitaria que afecta tanto a personas como a animales y que sigue siendo un desafío sanitario en zonas rurales del país.

La enfermedad, causada por larvas del género *Echinococcus* y transmitida por perros al consumir vísceras de animales contaminados, puede comprometer principalmente el hígado y los pulmones, aunque también se presenta en órganos como el corazón, huesos o cerebro.

Preocupación regional

La seremi de Agricultura, Irene Ramírez Mérida, informó que entre las ponencias destacadas estará la del médico veterinario y director (s) regio-

nal del SAG Magallanes, Juan Francisco Álvarez Cárcamo, quien presentará el trabajo "Equinococosis quística en Magallanes: Identificación de conglomerados temporales en un área endémica". En su exposición entregará antecedentes sobre la epidemiología de la enfermedad en animales faenados en la región.

Adicionalmente, la seremi Ramírez agregó que se está trabajando de manera conjunta entre el SAG y la Seremi de Salud para enfrentar esta problemática.

Asimismo, la autoridad dijo que desde el SAG y la Secretaría Regional de Salud se presentó al Gobierno Regional un programa de control de hidatidosis en Magallanes, con el objetivo de disminuir los niveles de prevalencia de la enfermedad en humanos, ganado y perros.

"Esta iniciativa busca, en última instancia, mejorar la calidad de vida de las personas y la productividad ganadera regional bajo el concepto

de una sola salud. "De esta forma resguardamos y fortalecemos el desarrollo rural en su dimensión de bienestar y salud, como ha solicitado la ministra de Agricultura, María Ignacia Fernández", subrayó Ramírez.

Inicio de actividades

Finalmente se conoció que el Congreso Mundial se desarrollará entre el 30 de septiembre y el 3 de octubre en el Centro Cultural de Punta Arenas. La inauguración oficial está prevista para el martes 30 a las 09:00 horas, con la presencia de autoridades regionales y representantes del ámbito científico y académico.

En la antesala del evento, profesionales de distintos países del Cono Sur, entre ellos Argentina, participaron en un curso de hidatidosis dictado por el SAG como actividad precongreso, evidenciando la importancia de la cooperación regional en el abordaje de esta enfermedad.



Autoridades e invitados participaron de un curso previo al inicio del congreso.

Impulsado por Sernatur y la Subsecretaría de la Niñez

Programa Turismo Familiar beneficia a natalinos

Un grupo de 22 niños, niñas y adolescentes de Natales, junto a sus familias, participó en actividades recreativas y turísticas en Punta Arenas gracias al programa Turismo Familiar, impulsado por Sernatur y fortalecido desde 2024 con recursos de la Subsecretaría de la Niñez.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, expuso que "creemos que los vínculos entre padres, madres, con sus hijos, son factores protectores que evitan llegar a situaciones de vulneración más complejas, y que se

pueden abordar en instancias tan simples y significativas como un viaje por un fin de semana".

Por su parte, el director regional de Sernatur, Víctor Román, detalló que el grupo disfrutará de tres días con actividades como recorridos por la ciudad, visitas al Parque del Estrecho, la Reserva Magallanes y espacios recreativos en Zona Austral.

"Hoy estamos con un grupo de 40 personas que vienen de Natales a Punta Arenas por tres días y dos noches, y con todos los servicios incluidos", se señaló.

La experiencia fue valorada por las familias. Jocelyn Almonacid, madre de dos hijos, destacó: "Es súper grato estar algunos días descansando y disfrutando con nuestros hijos. Encuentro súper buena esta actividad, porque traíamos una guía que nos relataba cosas importantes sobre la historia de los lugares".

Desde junio de 2024, el programa ha beneficiado a más de 3.000 personas en 884 familias, y se espera que al cierre de este año la cifra supere las 6.000.

Importante Empresa Regional
Requiere contratar:

**ADMINISTRATIVO
DE LOGÍSTICA**

Interesados enviar C.V. indicando
pretensiones de renta a correo:

gestionreclutamiento097@gmail.com



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

[opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris)

[@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)

“Decisión lamentable” según Srdanovic Arcos

Cámara de Turismo fueguina exige a la Crubc revertir bloqueo en Punta Carrera

● La medida de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero, que bloquea un nuevo puerto de salida en el área, amenaza la diversificación turística y levanta temores sobre un improbable e innecesario conflicto con el sector pesquero.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Una fuerte polémica se instaló en el sector turístico de Magallanes tras

“

El permitir tener más puertos de salida diversifica la oferta turística y nos permite tener otra vía de entrada a Tierra del Fuego, lo que siempre es bueno”.

Juan Srdanovic Arcos, vicepresidente Cámara de Turismo TDF.

la decisión de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (Crubc), que denegó una concesión de apenas 12 metros de costa en Punta Carrera para el embarque de turistas con destino a Tierra del Fuego.

La resolución, que busca priorizar otros usos del borde costero, generó críticas inmediatas por parte de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, que advierte un serio retroceso para la conectividad y el desarrollo económico local.

El vicepresidente de la Cámara de Turismo y candidato a diputado, Juan Srdanovic Arcos, reaccionó con dureza, acusando que la medida limita las posibilidades de crecimiento de la región: “El permitir tener más puertos de salida diversifica la ofer-

ta turística y nos permite tener otra vía de entrada a Tierra del Fuego, lo que siempre es bueno. El que los turistas puedan acceder fácilmente a Tierra del Fuego y generar circuitos dentro de la isla siempre va a ser algo positivo”.

Turismo y pesca: ¿enemigos o aliados?

La decisión ha sido interpretada como un intento de proteger la actividad pesquera frente al avance del turismo. Sin embargo, Srdanovic insistió en que se trata de un falso dilema.

“La experiencia nos indica, y lo que hemos vivido en Tierra del Fuego, en Porvenir específicamente, es que el turismo puede convivir con la pesca. Perfectamente se pueden desarrollar las dos actividades en los mismos

sectores, así que sería interesante que en este caso no se excluya al turismo del puerto de Punta Carrera”, subrayó.

El dirigente gremial remarcó además que este punto de conexión marítima ofrece ventajas únicas, ya que no requiere pernoctación a bordo de las naves, facilitando la llegada y circulación de visitantes.

“La falta de esta conectividad es una privación. Los turistas no sólo quieren llegar, quieren recorrer la isla. Esta decisión significa cerrarles la puerta a esa posibilidad”, agregó.

La Cámara de Turismo y empresarios locales esperan que la resolución de la Crubc sea revisada con urgencia, considerando el impacto que podría tener sobre la temporada alta que se avecina.



Srdanovic Arcos, exige a la Crubc la revisión de su rechazo a la concesión que limitaría el acceso turístico a la isla.

¿PENSANDO EN CAMBIAR DE VEHICULO?

En Toyota Punta Arenas hacemos que sea más fácil

Recibimos tu auto usado como parte de pago

AUTOCENTER

TOYOTA

¡Cotiza hoy mismo!

¡No dejes pasar esta oportunidad!

Tu Toyota te espera

A la espera del plan de conservación

Crisis vial en Punta Arenas: las calles deterioradas que afectan a vecinos y automovilistas

● Cráteres profundos obligan a maniobras riesgosas, provocando daños y choques por alcance.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

 **VER FOTOS**

Basta recorrer las calles de la ciudad para entender el malestar que crece entre sus habitantes. En sectores como el puente del Río de las Minas, la intersección de Zenteno con Costanera, y la transitada Avenida Bulnes con Angamos, los baches no sólo son visibles: son peligrosos.

Cráteres de gran tamaño y profundidad obligan a los conductores a maniobras extremas para evitar daños a sus vehículos, y en el intento, no son pocos los que terminan protagonizando choques por alcance.

La situación no es nueva, pero sí cada vez más grave. Las redes sociales se han convertido en un canal de desahogo para miles de vecinos que, entre la frustración y la impotencia, denuncian el abandono de las vías públicas. “El turismo está por encima del arreglo de calles”, se lee en más de un comentario, reflejando una sensación de desprotección que se extiende por toda la comuna.

¿Quién responde por estas calles rotas?

La normativa es clara: las calles son bienes nacionales de uso públi-

co, y su administración recae en los municipios, quienes deben velar por su buen estado y coordinar su mantención con el Gobierno Regional. Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) se recordó que, tras la modificación de la Ley N° 8.946 en 2006, el Servicio de Vivienda y Urbanización (Seeviu) dejó de ser responsable de conservar pavimentos, limitando su rol a la fiscalización técnica.

El artículo 5° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades refuerza esta responsabilidad: los municipios deben administrar los bienes nacionales de uso público, incluido su subsuelo, salvo excepciones legales. Esto implica que deben elaborar catastros de las vías deterioradas, postularlas a financiamiento regional y coordinar su reparación.

¿Qué se está haciendo?

Carlos Ríos, jefe del Departamento Técnico del Serviu, informó que actualmente se prepara la resolución para la toma de razón por parte de la Contraloría Regional del plan de conservación de vías urbanas, paso previo a la formalización del contrato con la empresa adjudicataria. “Estimamos que esto sucederá antes de fin de año. Como Ministerio, hemos asumi-



TEXIA PADILLA

Los “eventos” son el enemigo público número 1 de los conductores.

do el desafío de colaborar con soluciones concretas para mejorar el estado de las calles en Punta Arenas”, señaló.

El proyecto contempla la intervención de más de 16 mil m² en tramos críticos como Angamos, Bulnes, Colón, Magallanes, Chiloé, Bellavista, Salvador Allende y España. Se realizarán reposiciones de losas de hormigón,

refuerzos estructurales y sellado de juntas, con un plazo estimado de ejecución de 10 meses.

Mientras tanto, el riesgo persiste

Pero mientras los trámites avanzan, los baches siguen ahí. Cada día, miles de automovilistas y peatones deben esquivarlos, sorteando el peligro con resignación. La ciudad ca-

pital de Magallanes, que se proyecta como destino turístico, enfrenta una paradoja dolorosa: sus calles, lejos de ser vitrinas de desarrollo, se han convertido en símbolos de abandono.

La urgencia no es sólo técnica, es humana. Punta Arenas necesita calles seguras, dignas y transitables. Y sus vecinos, respuestas concretas.



Las reacciones en redes sociales

Cecilia Adriana:

“Mi favorito es el de Zenteno, hasta tiene su propia señalética, lo han rellenado varias veces. Tiene la gracia de los que sabemos lo esquivamos, con tiempo nos cambiamos a la pista derecha y los apurados que ven la pista libre izquierda aceleran porque tienen el camino libre”.

Miguel Angel Saez Soto:

“Un asco las calles, para andar sacando partes si son buenos, pero no son capaces de arreglar ni un bache y algunos son hasta peligrosos y ni demarcados están”.

Ro Vidal:

“Del Parque María Behety hasta km 8 sur, esta imposible, están esperando un accidente fatal para hacer algo parece juego de Súper Mario esquivando hoyos. Avenida España llegando a Colón horrible, la calle donde esta Pierre Faure y puedo seguir”.

Mónica Gonzales:

“La gran mayoría de las calles están en pésimo estado y para el lado sur da miedo transitar son cráteres”.

Lucio Vakero González:

“Muchas calles están en muy mal estado. Y las principales ni hablar como x ejemplo independencia 21 de Mayo, Bulnes, Bories y para qué seguir”.

Jorge Damián Mancilla :

“La ciudad del “Turismo” es una vergüenza.”



CLICK AQUÍ 

VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD
Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas
Síguenos en Instagram como:
 equalypoint
 +56 9 3410 2038
 Enviamos a todo Chile



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ 



VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

Con foco en seguridad escolar y salud

Municipio de Punta Arenas destina \$365 millones a mejoras viales

● La comuna refuerza su infraestructura vial con nuevas demarcaciones, señaléticas y medidas de seguridad.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

 **VER GALERÍA**

El director de Tránsito del municipio de Punta Arenas, Marcel Bermúdez, anunció la eje-

“

El principal gasto está en demarcaciones, que en nuestra ciudad tienen una duración mucho menor que en otras zonas del país. Mientras en condiciones normales pueden durar entre 6 y 8 meses, en Punta Arenas apenas alcanzan los 3 a 4 meses debido al clima, la escarcha, el uso de sal y los neumáticos con clavos”, explicó Bermúdez.

Marcel Bermúdez, director de Tránsito municipal.

cución de un contrato por \$365 millones destinado a reforzar la infraestructura vial de la comuna, con énfasis en demarcaciones, señalización vertical, vallas peatonales y barreras de seguridad.

“El principal gasto está en demarcaciones, que en nuestra ciudad tienen una duración mucho menor que en otras zonas del país. Mientras en condiciones normales pueden durar entre 6 y 8 meses, en Punta Arenas apenas alcanzan los 3 a 4 meses debido al clima, la escarcha, el uso de sal y los neumáticos con clavos”, explicó Bermúdez.

Las condiciones meteorológicas de la zona obligan a esperar hasta septiembre para iniciar los trabajos, cuando las temperaturas superan los 5°C y hay menor humedad. “La pintura utilizada requiere condiciones específicas para adherirse

correctamente, y no existen materiales alternativos que resistan mejor el clima local”, agregó el director.

Prioridad: colegios y centros de salud

El plan contempla intervenir primero en sectores cercanos a establecimientos educacionales y de salud. Entre los colegios priorizados se encuentran Cruz del Sur y Charles Darwin. “Si el clima lo permite, comenzaremos esta semana y la próxima en estos puntos clave”, señaló Bermúdez.

Desde el municipio se destacó la instalación de nuevas vallas peatonales en zonas escolares, buscando mejorar la seguridad de los estudiantes. “Lamentablemente, hay un número constante de choques y vandalismo. Sólo durante el 18 de septiembre cuatro señaléticas fueron movidas por peatones, cada



Mejorarán la señalética y seguridad vial en Punta Arenas.

una con un costo superior a \$151 mil”, indicaron autoridades municipales.

“Cada vez que se destruye una señal o valla, se genera un peligro para la

comunidad y un gasto adicional que sale del bolsillo de todos los contribuyentes”, advirtieron.

El contrato, que se extenderá por seis meses,

también contempla mejoras en estacionamientos para personas con discapacidad, además de intervenciones en las principales arterias de la ciudad.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR



CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!



 **TECSO GNV**

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

ARMERIA EL PIONERO

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL





ROPA CARHARTT

 **ARMANDO SANHUEZA 333**  **+56 9 62390702**

Obra alcanza el 60% de ejecución Avanza la construcción de nueva sede social en Población Chaparro

Con un 60% de avance, la nueva sede social de la Población Manuel Chaparro comienza a tomar forma, consolidándose como un moderno espacio comunitario que beneficiará a los vecinos del tradicional sector de la ciudad. El proyecto, financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), contempla la edificación de un inmueble de dos pisos con una superficie total de 311,37 m². Durante una visita inspectiva al lugar, el municipio de Punta Arenas, junto a profesionales de la Dirección de Obras Municipales, destacó el progreso de la obra y su impacto en la comunidad. “Es un diseño que va a ser muy bonito, acogedor pero

moderno. Lo importante es que estamos entregando un espacio a nuestros vecinos de este sector tan tradicional de nuestra ciudad. Es una inversión de más de 600 millones de pesos que incluye salas multiuso, oficinas distribuidas en dos plantas y un diseño de vanguardia”, señalaron desde el equipo municipal. El edificio contará con oficinas, salas multiuso y más de 300 m² destinados al uso comunitario. Además, estará equipado con mobiliario como sillas, escritorios y mesas de reunión, calefacción central y un sistema de seguridad integral que incluye alarmas, sensores de humo, cámaras de vigilancia y kits de emergencia eléctrica.



Historias que renacen desde el fin del mundo

Magallanes honra la vida en el Día Nacional del Donante de Órganos

● Con emoción y esperanza, Magallanes conmemoró la jornada junto a familias, pacientes y equipos médicos.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Este 2025, Magallanes vivió una jornada cargada de esperanza y gratitud en el marco del Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos. Pacientes trasplantados, familias de donantes, equipos clínicos y autoridades se reunieron en el Hospital Clínico de Magallanes para compartir testimonios, derribar mitos y celebrar la generosidad que salva vidas.

La región se ha convertido en referente nacional, con una tasa de procuramiento de 27,2 por millón de habitantes en 2024 y seis casos exitosos en lo que va del año. Uno de los momentos más emo-

tivos fue el testimonio de Jasna Segovia, trasplantada de riñón en 2015, quien relató cómo la donación le permitió ser madre a los 38 años. “Uno vuelve a nacer”, expresó con emoción. Su historia refleja el impacto profundo que puede tener un acto de solidaridad, transformando no sólo una vida, sino también una familia entera. “Hoy hago una vida normal: viajo, hago deporte, llevo a mi hijo al colegio. Si fui mamá, puedo hacer todo”, dijo con orgullo. Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud de Magallanes, destacó la importancia de hablar sobre la donación en los hogares. “La donación no sólo salva vidas, también transforma familias. En Magallanes, hemos demostrado que cuando hay voluntad, hay esperanza”, afirmó. Además, resaltó el compromiso regional, que ha permitido superar la tasa nacional



Coordiación y sensibilidad se destacó en el día del donante.

y realizar 50 estudios pre-trasplante renal, ampliando el acceso al listado nacional de espera. Desde la oftalmología, también hubo avances. La doctora Claudia Castro explicó que el hospital ha logrado concretar trasplantes de córnea en menos de dos semanas, gracias a la coordinación con centros en Santiago. “Ya hemos realizado dos procedimientos exitosos aquí en

Punta Arenas, lo que demuestra que incluso desde el extremo sur del país se puede avanzar con excelencia médica”, señaló. Finalmente, la Fundación Cambiemos la Historia reforzó el llamado a conversar sobre la donación en familia. María Eugenia Andrade, su representante, enfatizó que el mayor mito es pensar que los hospitales no harán nada por salvar a un donante.



CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

IPHONE 13 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$639.900

APPLE IPHONE 15 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$729.900

APPLE IPHONE 16 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$779.900

APPLE IPHONE 16 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$999.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



OFERTAS REFRESCANTES



PEPSI NORMAL
LATA 350cc
\$ 890
Precio Normal: \$990



PEPSI ZERO
LATA 350cc
\$ 890
Precio Normal: \$990



PEPSI ZERO
2 litros
\$ 1.790
Precio Normal: \$1.990

PEPSI NORMAL
2 litros
\$ 1.790
Precio Normal: \$1.990



PEPSI NORMAL
3 litros
\$ 2.390
Precio Normal: \$3.200



PEPSI ZERO
3 litros
\$ 2.390
Precio Normal: \$3.200

PINCHA AQUÍ



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta el 30/09/2025 o hasta agotar stock de 200 unidades por ítem.

Breve paso por la capital de la Tierra del Fuego argentina

Protestas impidieron el acto de Milei y forzaron su salida anticipada de Ushuaia

● El mandatario argentino habló brevemente con un megáfono desde el hotel y regresó antes de lo previsto a Buenos Aires.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Presidente argentino Javier Milei no logró realizar con normalidad el acto de campaña previsto en Ushuaia, Tierra del Fuego, debido a una serie de protestas organizadas en su contra que coparon las inmediaciones del centro de la ciudad. Con un clima enrarecido y una fuerte presencia de manifestantes, la comitiva presidencial decidió acortar su estadía en la provincia y retornar a Buenos Aires antes de lo previsto.

La actividad principal de Milei estaba pautada en la tradicional esquina de San Martín y Don Bosco, pero manifestaciones en plazas cercanas -convocadas en rechazo a las políticas económicas del gobierno nacional, especialmente la baja de aranceles para productos importados- alteraron los planes. Las protestas, encabezadas por trabajadores de la industria tecnológica fueguina y militantes

opositores, sumaron piquetes espontáneos y una presencia constante que generó tensión en el centro de Ushuaia.

Desde La Libertad Avanza atribuyeron la organización de las marchas a funcionarios del gobierno local, liderado por el gobernador peronista Gustavo Melella. Incluso, circularon capturas de pantalla de supuestos chats en los que dirigentes peronistas llamaban a empapelar la ciudad con consignas de repudio a la visita presidencial.

En este contexto, el acto fue suspendido y Milei optó por una breve aparición pública. Lo hizo desde uno de los laterales del hotel Albatros, donde se alojaba, megáfono en mano y rodeado de un grupo reducido de militantes libertarios. "No aflojemos ahora, que el esfuerzo de cambiar la Argentina para siempre valga la pena", expresó el Presidente, con tono combativo y apelando al apoyo de su base electoral.

Poco después, a las 18:30, el avión presiden-

cial despegó de regreso a Buenos Aires. Pero en las calles de Ushuaia, los ecos del paso de Milei persistieron: continuaron los cruces verbales entre manifestantes y simpatizantes libertarios, aunque sin registrarse incidentes de gravedad.

La jornada había comenzado de forma más serena, con una visita del mandatario a la planta industrial de Newsan. Allí, acompañado por la Secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y por los candidatos locales de La Libertad Avanza, el presidente defendió su plan económico y el rumbo de su gestión, destacando la vigencia del régimen de beneficios fiscales en la provincia. "Imaginate alguien que está haciendo una reforma de 180 grados como la que estamos impulsando nosotros, evidentemente el statu quo se va a quejar", declaró a medios locales. Y agregó: "¿Acaso quieren volver al 300% de inflación o al 57% de pobreza? Hay que dejar el pasado atrás y avanzar".



Milei no pudo desarrollar la actividad programada debido a manifestaciones convocadas por funcionarios del gobierno local.

Con la mirada puesta en las elecciones legislativas del 26 de octubre, Milei aprovechó su breve aparición para insistir en la necesidad de "profundizar el cambio" y llamó a redoblar esfuerzos.

**CONECTAMOS
DESTINOS, PERSONAS
Y EXPERIENCIAS**



Buses Fernández
la marca patagónica



**CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS**

**VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES**



WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 📞 +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

**SE VENDEN ANTENAS INTERIORES,
EXTERIORES Y DESCODIFICADORES
PARA VER TV DIGITAL**



**ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV
DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA
RESISTENTE A CONDICIONES
CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL
PARA ZONAS RURALES O DONDE
UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES
SUFICIENTE.
INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.**

\$19.000

**SE VENDE DESCODIFICADORES PARA
VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS**



**SI TIENES UN
TELEVISOR ANTIGUO
SIN NORMA TVD,
ESTA ES TU OPCIÓN
INCLUYE ANTENA
DIGITAL**

\$24.900



**INCLUYE ANTENA
DE REGALO**

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

TVN Chile Visión 13 13 POLAR EP CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ 



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



HAMBURGUESA
CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$7.990



PICHANGA XL
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

FONO PEDIDO

 **+569 5880 0241**

HORARIO
DE ATENCIÓN

8:30 a 15:50 hrs.
17:30 a 00:00 hrs.

 José Nogueira N°1298


GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Inédita visita a Tierra del Fuego Escritora Connie Tapia compartió con estudiantes

La escritora ariqueña Connie Tapia Monroy visitó Tierra del Fuego para protagonizar enriquecedores encuentros literarios con estudiantes del Liceo Hernando de Magallanes de Porvenir y la Escuela de Timaukel, en el marco del programa "Diálogos en Movimiento" del Ministerio de las Culturas.

Conocida por su incursión en la ciencia ficción y el género fantástico, compartió con jóvenes lectores dos de sus obras de relatos basados en ciencia ficción: "Nabla: Riberas del tiempo", y el libro "Historias de Kai".

"Los alumnos recibieron el libro de manera maravillosa. Hicieron muchas preguntas, así es que en realidad estoy muy emocionada y, a la vez, muy agradecida por esta oportunidad", comentó Tapia luego de completar ambos encuentros.

En la Escuela de Timaukel la conversación giró en torno a "Historias

de Kai", obra que sumerge al lector en un universo más cercano a la fantasía y el misterio. En ambos establecimientos, los estudiantes demostraron gran interés, generando preguntas y reflexiones que trascendieron las páginas, constituyendo dos enriquecedoras jornadas de interacción genuina.

"Poder leer un libro de una autora, tan creativa y tan diversa, con sus cosas, sus ideas. Me pareció espectacular. Nunca había participado en estas actividades", opinó la alumna del Liceo Hernando de Magallanes, Francisca Retamal.

Esta actividad se enmarcó en un intercambio interregional, donde prontamente será la escritora magallánica Natacha Oyarzún quien viajará a Arica, bajo el mismo contexto y programa, creando un circuito cultural que une los extremos del país.

f VER VIDEO



Porvenir vibró con "Festival de la Niñez" de Integra

"Construyendo buen trato en comunidad"

● Fomentando los espacios de aprendizaje, los niños fueron protagonistas de diferentes juegos.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

INSTAGRAM

Con mucha alegría y entusiasmo, la comunidad de Porvenir celebró el Festival de la Niñez bajo el lema "Construyendo buen trato en comunidad", realizado por Fundación Integra en el gimnasio del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes, donde niños de la comuna fueron protagonistas y participaron activamente en los diferentes espacios de juegos disfrutando junto a sus familias.

La actividad tuvo una activa participación de los párvulos del Jardín Infantil "Arcoíris", el más austral de la institución, quienes presentaron un vals chilote, reflejando así su sello pedagógico intercultural. Además, hubo una muestra de canes adiestrados, baile y batucada.

"En esta oportunidad quisiera agradecer la colaboración y el compromiso de las familias y de la comunidad en la construcción de espacios que promueven el buen trato y respeto por los derechos de las niñas y niños, como ciudadanos activos de la sociedad, re-



La felicidad de los niños se percibió en sus sonrisas, un método para aprender jugando.

levando su protagonismo y participación, tal como lo vivimos en esta jornada", afirmó el director regional

de Fundación Integra, Alan Carrasco. La iniciativa convocó a diversas instituciones,

promoviendo una buena convivencia y respeto por los derechos de la niñez a través del juego.



ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com

+56 9 9640 5027



PINCHA AQUÍ

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

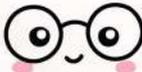
GIROS Y ENVÍOS DE DINERO **more** CHILE money transfers

Óptica Baker recibe la primavera con una nueva mirada

Cuidamos lo que ves y te premiamos con un detalle especial

Llévate completamente

GRATIS

Llévate un par de **lentes de sol*** con la compra de tus **multifocales** 

 **OPTICA BAKER**
CUIDAMOS LO QUE VES

 [opticas.baker](https://www.instagram.com/opticas.baker)  9 5609 6303  Chiloé 862. Punta Arenas

Los tiempos de entrega de lentes multifocales dependen de la graduación; puedes consultar al visitar la óptica. Se requiere evaluación oftalmológica.
*Lentes de sol sujetos a selección y disponibilidad; aplican condiciones.
Promoción válida hasta el 30 de septiembre de 2025 o hasta agotar stock

En Liceo Luis Alberto Barrera Hoy se desarrolla feria literaria “Vendaval cultural”

El gimnasio del Liceo Luis Alberto Barrera será el espacio de la cuarta edición de la Feria Literaria “Vendaval Cultural en Magallanes... Leer, Fantasear, Soñar”, que la Secretaría Regional Ministerial de Educación realizará hoy desde las 10:00 y hasta las 18:00 horas.

Se trata de una propuesta ambiciosa en lo artístico y educativo, que contempla en su programa un sector para dibujar y pintar, dirigido a niños y niñas de educación parvularia, un rincón lector, teatro infantil, la presentación de Booktubers y de los “Susurradores de Gabriela Mistral”, junto a otras atracciones muy novedosas, en la línea de fomento lector.

Destacan también las presentaciones de los libros “Chile 1971”, de los autores Felipe Valenzuela y Luis Briceño, y “100 años de Marino Muñoz

Lagos”, del escritor regional Víctor Hernández. Además, se contará con la presencia de editoriales y librerías presentes en la región con sus tradicionales módulos.

“Realizamos una especial invitación a toda la comunidad de Punta Arenas a participar de esta nueva edición de la Feria Literaria Vendaval Cultural, organizada por el Ministerio de Educación en el territorio, en el marco de las iniciativas de fomento lector impulsadas desde el Plan de Reactivación Educativa”, señaló el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

Es una iniciativa de carácter gratuito, dirigida a estudiantes de todos los niveles y al público en general, que por cuarto año consecutivo entrega un espacio a la comunidad para reencontrarse con el mundo de las letras.



ARCHIVO

18 estudiantes se certificaron en manejo de “Sabre”

Facilitado por Santo Tomás Punta Arenas

● Alumnos de la especialidad de Turismo del Liceo Sara Braun accedieron a capacitación de plataforma digital que facilita las reservas de viajes.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El Sistema Sabre es una herramienta digital que es utilizada por agencias de viajes para programarlos, ofreciendo un servicio excepcional en el mercado. Bajo este concepto y gracias a un convenio con Santo Tomás Punta Arenas, 18 estudiantes de tercer año medio de la especialidad de Turismo del Liceo Sara Braun recibieron su certificación por la especialización en el uso de esta plataforma, tras aprobar una pasantía educativa.

La estudiante Ignacia Martín dijo recibir con felicidad su diploma de utilización, afirmando que “me esforcé mucho para tenerlo”. En relación a su experiencia con el dominio del software, dijo que al principio fue complejo, pero con el tiempo se fue adaptando, para concluir que “la verdad nos va a servir demasiado, porque hay muchos (de sus compañeros) que quieren entrar en áreas de reservas”.

En tanto, su compañero Benjamín Mancilla dijo que este avance enriquece su conocimiento: “Me va a ayudar mucho en lo que quiero estudiar, porque al final es en lo que me quiero desarrollar. Y siento que será una

capacidad agregada a mi currículum”.

Trabajo mancomunado

Esta es la cuarta generación de estudiantes del liceo que obtiene especialización en su área. Sumando a las anteriores ya son más de 40 alumnos.

Néstor Ríos, director del establecimiento, indicó que esto ayuda a los jóvenes a su formación y a que entiendan que esto es un proceso que va mucho más allá de un conocimiento en particular. “Es una forma también de entregarles a ellos que la formación es un proceso continuo y que tienen que recoger desde ya para que de aquí en adelante en su vida ya profesional vayan siempre adquiriendo las competencias que les permita desenvolverse de la mejor manera en sus trabajos”, afirmó.

Finalmente, Jaime Lira Maripillán, director de Área,



Los estudiantes del liceo recibieron un diploma que reconoce sus conocimientos en Sabre.

Turismo y Gastronomía CFT Santo Tomás, hizo un positivo balance de este convenio, destacando que les permite a los adolescentes conocer laboratorios y experiencias para una continuidad de estudios.

A su vez, explicó que las características de Sabre

es trabajada con estudiantes de nivel superior y que su uso permite elaborar itinerarios aéreos y generar venta de servicios turísticos, por lo que los prepara también para la actividad turística que requiere de la organización y programación de viajes.

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Agosto /septiembre

CURSO DE SOLDADURA

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años





Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com



ANKARO®

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Valor \$370.000

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

LIQUIDADORA

RECICL



Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano





Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)



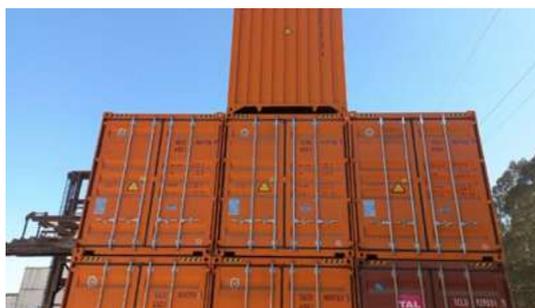
**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO

DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



GRAN VARIEDAD

**NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424

Booktubers 2025: “Conectando Mundos a través de la Lectura”

Estudiantes destacaron por recomendar su libro favorito en un video

● Escolares recibieron un estímulo por su destacada narración de esta iniciativa que fomenta la lectura escolar.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

▶ **VER VIDEO**

Narrar las atrapan-tes historias de su libro favorito en una breve cápsula audiovisual, fue lo que hicieron 10 estudiantes magallánicos (ocho de Punta Arenas y dos de Natales) en la reciente versión de “Booktubers. Conectando Mundos a través de la Lectura”, una iniciativa del Ministerio de Educación que este año recibió 2.965 recomendaciones de niños y adolescentes de todo el país.

Un clásico

Zoe Frey Aicón, estudiante de 6° Básico del Colegio Alemán, eligió su libro favorito, un clásico de la literatura “El Principito”, y lo escogió luego de haberlo leído en dos ocasiones.

Su madre, Moira Aicón es jefa UTP del Liceo Contardi, quien resaltó que “me encanta la iniciativa, que haya un concurso como éste donde los niños sean los que presentan sus libros”.

Homenaje a Mistral

El libro “La Bella Durmiente del Bosque” fue elegido por el estudiante Matías Bórquez Mancilla, de 7° Básico B de la Escuela Patagonia.

Martín Sierpe, profesor de Lenguaje y Comunicación del establecimiento, dijo estar muy orgulloso por el desempeño de sus estudiantes, pues es tercer año consecutivo que destacan en este concurso.

“Mati, que ha demostrado un talento innato, que estaba oculto, no sabíamos que tenía tantas capacidades y así se descubren”, señaló.

Desde Última Esperanza

Valentín Hernández, del 1° Medio A del Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez, relevó el libro “Rebelión en la Granja”.

Rosa Díaz, encargada de la biblioteca del liceo, destacó el desempeño de ambos, sobre todo de Christopher Sánchez, quien presentó el libro “Joyland” y acude en forma constante a leer y, también se entusiasmó.

“El mérito es de ellos, pero atrás también hay un equipo de docentes y asistentes de educación que estuvieron formando parte de este gran equipo”, señaló.



Matías Bórquez junto a su profesor Martín Sierpe, quien le ayudó en la producción del video.



La estudiante Zoe Frey junto a su madre Moira Aicón, quien también es jefa UTP de Liceo Juan Bautista Contardi.

EXTRACTO

En causa sobre posesión efectiva, seguida ante el 3° Juzgado Civil de Punta Arenas, ROL V-2661- 2001, caratulada “TARRIO”, por sentencia de fecha 01 de septiembre de 2025 que rola a fojas N°102 a folio N°21, complementada por resolución de fecha 12 de septiembre de 2025 que rola a fojas N°131, se concedió ampliación de posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de DON FRANCISCO TARRIO FERNANDEZ, concedida con fecha 19 de enero de 2001, en favor de sus hijas legítimas ELENA ANGELA TARRIO COMENSAÑA, PATRICIA BEATRIZ TARRIO COMENSAÑA y Doña HERMINIA TARRIO COMENSAÑA, fallecida, representada por sus hijos don JAVIER FRANCISCO OTZEN TARRIO, Doña MARIA PAZ VILLEGAS TARRIO y doña MARIA INES OTZEN TARRIO, agregándose los derechos y acciones que le corresponden al causante en los inmuebles indicados todos con inscripción en el año 1981 quedados al fallecimiento de don FRANCISCO TARRIO SANJI, según auto de posesión efectiva inscrita a fojas 309 N°573 del registro de propiedad del año 1947, se avisa para inscribir, Punta Arenas, septiembre de 2025.



Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1491-2024, caratulada “Banco del Estado de Chile con LOPEZ MOLINA”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompañamos en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente decimos: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por don(ña) LOPEZ MOLINA ALEJANDRO JAVIER, ignoro profesión u oficio, con domicilio en MAIPU N°453 Y/O LAGO FERRER N°4326 Y/O ZONA FRANCA S/N, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$10.397.646.-, por concepto de capital, más un interés del 1,0500%, que el deudor se obligó a pagar en 36 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,0000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 15 DE ABRIL DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$10.397.646.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) LOPEZ MOLINA ALEJANDRO JAVIER, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$10.397.646.-, más la comisión legal del 1,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Con fecha veinte de agosto de dos mil veinticuatro, el Tribunal resolvió, Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: téngase por acompañado el pagaré, guárdese en custodia. Al segundo otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar al Banco del Estado de Chile, y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí ténganse presente como forma de notificación los correos electrónicos se alados. Al quinto otrosí téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes Cuatía: \$10.397.646.- Custodia: N°1106-2024 Rol: C-1491-2024. M A N D A M I E N T O Un Ministro de Fe requerirá de pago a Alejandro Javier López Molina para que al momento de la intimación pague la suma de \$10.397.646.- más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 20 de agosto del 2024. Claudio Jara Inostroza Juez Titular. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha seis de marzo de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado ALEJANDRO JAVIER LOPEZ MOLINA, cédula de identidad N° 16.353.320-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el ministro de fe del tribunal. Secretaria(o).



Responde favorablemente a tratamiento médico

Persona agredida con arma blanca permanece en la UCI del Hospital Clínico Magallanes

● Aún se desconoce el paradero del victimario que el sábado apuñaló a esta persona en Punta Arenas.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

El sábado a las 7:30 horas una persona en situación de calle recibió una certera puñalada, siendo asistido y derivado por el SAMU al Hospital Clínico Magallanes (HCM).

72 años

es la edad de la persona que fue apuñalada en el "Barrio Rojo" de Punta Arenas.

El hombre, del cual aún se desconoce su identidad, tiene 72 años y es una persona conocida entre sus pares.

De acuerdo con fuentes al interior del principal establecimiento de salud de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, permanece internado en la Unidad de Cuidos Intensivos (UCI).

“El usuario de acuerdo con el último reporte que conocemos responde de buena forma a su tratamiento”, indicaron desde el establecimiento.

Por el momento, no hay certeza de cuánto tiempo

La rápida acción del SAMU permitió salvar la vida de la persona agredida.



Personal de SAMU asistió al hombre que fue derivado al Hospital Clínico Magallanes.

permanecerá el paciente en UCI. Tampoco si el usuario ocupará una cama básica por un largo perio-

do, así como lo han hecho cientos de personas cuando no cuentan con red de apoyo.

Natalinos representarán a Chile



Los estudiantes de la Escuela Capitán Juan Ladrillero de Natales, representarán a Chile en la final internacional (de robótica) WRO Panamá. Los ganadores se encuentran buscando financiamiento para representar al país en la cita internacional.

Cámara de Diputados Aprueban multa de hasta \$100 mil por no votar

Con 127 votos a favor, 7 en contra y 11 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto que fija una sanción para los ciudadanos que no sufraguen en los comicios presidenciales y parlamentarios. La iniciativa se despachó para su promulgación luego de superar las modificaciones del Senado.

La multa para quienes no cumplan con la obligación de votar tendrá un piso de \$34.000 pesos y

podrá alcanzar un techo de \$103.000 pesos, calculado sobre la base de la UTM de septiembre de 2025. La medida regirá para las elecciones del presente año.

El proyecto registró algunos votos en contra, incluidos tres de la bancada de Independientes, uno del PPD, también del Frente Amplio y del Partido Comunista. Pese a esto, la iniciativa se aprobó y ahora queda lista para su promulgación.

EMPLEO PUNTA ARENAS

TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Planificar y ejecutar programas de prevención de riesgos, incluyendo capacitación y evaluación.
- Asegurar la entrega de información clara y oportuna sobre los riesgos laborales conforme al DS N.º 44.
- Participar activamente en la elaboración y ejecución del Plan de Gestión de Riesgos ante emergencias y desastres.
- Asesorar al empleador, Comité Paritario y jefaturas en la gestión preventiva.
- Supervisar el cumplimiento normativo en fiscalizaciones internas y externas.
- Gestionar la documentación preventiva, informes técnicos, procedimientos seguros y registros de capacitación.

Requisitos del cargo:

- Técnico en Prevención de Riesgos, con registro SNS vigente.
- Mínimo 4 años de experiencia comprobable en cargos similares, idealmente en sector Retail, mutualidades o centros de distribución.
- Conocimientos actualizados y verificables en Protocolos MINSAL.
- Legislación vigente en seguridad y salud del trabajo (Ley 16.744, DS 594, DS 44/2024).
- Manejo de herramientas de Microsoft Office.
- Alta capacidad de liderazgo, comunicación efectiva, proactividad y trabajo en equipo.

Ofrecemos:

- Estabilidad y desarrollo profesional.
- Capacitación continua.
- Participación activa de procesos de mejora y certificación.

Envíanos tu CV al correo: gestionpersonas2025@gmail.com indicando en el asunto: Postulación Técnico Prevención de Riesgos

EMPLEO PUNTA ARENAS

MONITOR CONTROL CALIDAD

Funciones principales:

- Control de temperatura en equipos de refrigeración.
- Control de calidad e inocuidad de materias primas, salas de procesos, elaboración de productos y otros afín.
- Detectar y reportar desviaciones.
- Apoyar en auditorías internas e informes.
- Capacitar en buenas prácticas y calidad.

Requisitos del cargo:

- Técnico en Alimentos. Procesos industriales o afín.
- Deseable experiencia en industria de alimentos y sistemas de gestión.
- Manejo de herramientas computacionales básicas.
- Responsabilidad, proactividad y trabajo en equipo.

Ofrecemos:

- Estabilidad y desarrollo profesional.
- Capacitación continua.
- Participación activa de procesos de mejora y certificación.

Envíanos tu CV al correo: gestionpersonas2025@gmail.com indicando en el asunto: Postulación Monitor Calidad

Día del Odontólogo



El Hospital Clínico Magallanes saludó ayer a todos los profesionales que componen el CR de Odontología, en conmemoración del Día del Odontólogo.

Capacitación en Conaf



El equipo de Comité de Capacitación y Relaciones Interinstitucionales del SAMU, realizó una capacitación en primeros auxilios a persona de brigadas y asistentes de Conaf Magallanes.

Torneo por las Jornadas



El equipo de vóleybol del Servicio de Salud Magallanes y del Colegio Británico de Punta Arenas, realizaron un campeonato en beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación 2025.

Argentino Daniel Preto emplazó a Víctor Garcés en una reunión

Histórico piloto pide la renuncia del presidente del ACRG: "Sos un inútil"

● El principal dirigente del Club de Río Grande, reconoció que la reunión fue "álgida" y hubo mucho "debate". A pesar del emplazamiento informó que desea continuar al frente del gremio tuerca.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

f VER VIDEO

Una reunión bastante compleja sostuvo el presidente del Automóvil Club

“

Vos te tenés que ir (renunciar) porque sos un inútil. Gritando, maltratando (...). Yo soy una persona a la que tendría un poquito más de respeto, cuando me cagaste a mí, a mi gente a toda mi familia”.

Daniel Preto, piloto automovilístico.

Río Grande (ACRG), Víctor Garcés, con sus socios.

En la ocasión se debatió el premio del Gran Premio de la Hermandad que este año fue suspendido por el grave accidente que hubo en el primer día de competencia.

“Fue una reunión álgida, más que informativa, hubo mucho debate”, reconoció el dirigente del gremio.

A pesar de que el mandato de la actual comisión vence en diciembre, el dirigente motor aclaró que desea continuar: “Tenemos ganas de seguir (...) hubo muchos problemas y el accidente desencadenó en situaciones que se nos escaparon de las manos. Pasamos a ser una de las mejores comisiones a ser un desastre”.

“Sos un inútil”

En medio de las tensiones y a través de redes sociales se conoció que el histórico piloto argentino



La reunión tuvo álgidos momentos que desviaron el tema principal.

Daniel Preto, pidió la renuncia del dirigente Víctor Garcés.

En medio de su enojo dijo: “Vos te tenés que ir (renunciar) porque sos un

inútil. Gritando, maltratando (...). Yo soy una persona a la que tendría un poquito más de respeto, cuando me cagaste a mí, a mi gente a toda mi familia”.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	Avenida Principal Zona Franca
Comercial de la Patagonia	Avenida Frei 0510
El Águila Constructor	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Prat	Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Ignacio Carrera Pinto 1169
Ferretería Incolin	Av. Salvador Allende n° 0390
Comercializadora mic spa	Maipú 428
Gomplas	Tucapel 0415
Ferretería Martín	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería Gestión Patagonia.	Cacioco Papón n° 3477.
Ferretería El Maestro	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Katrina Spa.	Avda. Circunvalación Nr. 83
Ferretería Divar	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Prodalam	Jorge Montt N° 35, Playa Norte.
Ferretería Ferremundo	Marcel Callo N° 01131, Pobl.
Ferretería Mercedes	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería San Agustín	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería La Cincos	Avda. Eduardo Frei N°278.
Ferretería Formantel	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Divar	Las Heras N° 712
Ferretería Versal	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería Santos Mardones	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N°010563.
Ferretería M&H Spa.	Santa Juana 14, Barrio Sur
Ferretería MIM	Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Ferretería Sanvenir	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería Independencia	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Pañol Spa	Av. Circunvalación n° 1950-a
Ferretería El Mirador	Pasaje Mar Caribe 820
Comercializadora Sheila	Chiloé 1982
Ferretería Orion	Teniente Serrano n° 1058
Almacén Ferretero	Francisco Antonio Pinto n° 0708
La cosa del coso	
Puerto Natales	Bulnes 1083
Ferretería El Águila	Manuel Bulnes 1297
Gomplas Puerto Natales	
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Kouiska	Kouiska n° 155

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638



**SHENU
EXPRESS**



SAN GREGORIO

CERRO CASTILLO



VILLA RENOVAL

VILLA TEHUELCHES

LLEGAMOS A:

SAN GREGORIO - CERRO CASTILLO
VILLA RENOVAL - VILLA TEHUELCHES

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegaran puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 79951361

shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

Básquetbol

Doble victoria de Huracán sobre Ferro en la continuidad del Pre-Federal

● “El Globo” jugó primero como local y se impuso por 82 a 59. La revancha se llevó a cabo casi 24 horas después, en Puerto Madryn. En la ciudad balnearia, el Albirrojo volvió cantar victoria. Esta vez, por 87 a 72.



PÁGINA WEB

Sin Hispano Americano, que viajó a Punta Arenas para jugar tres nuevos compromisos del Torneo Clausura que está organizando la Asociación de Magallanes, la atención en el Pre-Federal de básquet estuvo puesta en los equipos de Chubut. El que se robó todas las miradas en esta jornada, sin dudas, fue Huracán. Es que el Globo fue el único que, en el primer fin de semana de acción, supo ganar todos

sus partidos.

Después de este muy buen comienzo, que los encontró en la ruta, el Albirrojo se presentó por primera vez en su casa y ante su gente. El estreno como local fue también viento en popa, como quien dice. Frente a un viejo conocido como Ferrocarril Patagónico, Huracán se impuso por un categórico 82 a 59.

El local repartió muy bien sus puntos. Varios terminaron el encuentro en doble dígito. Los que más marcaron fueron, Francisco Torres (17), Matías Rosas (14) y Santiago Funes (11). El máximo goleador en la visita fue Bruno Marani (15).

Casi 24 horas después, el domingo, estos dos equipos volvieron a verse las caras.

Lo hicieron ya en Puerto Madryn e invirtiendo las localías, claro. Como visitante, Huracán volvió a mostrar su superioridad. La cual, obviamente, terminó trasladando al marcador. Fue otro triunfo contundente para “El Globo”, aunque no tanto como el del día anterior. Es que, en su cancha, Ferro mejoró sus porcentajes de acierto y creció en el goleo. Tras perder el primer cuarto, Huracán se impuso en los sucesivos parciales, lo que le dio el triunfo en el global por 87 a 72.

De acuerdo con lo que pasó el último fin de semana, las posiciones transitorias en el Torneo Pre-Federal de Básquet, quedaron así:

1º Huracán 10 pts. (5) (Trelew)



2º Náutico 7 pts. (4) (Rada Tilly)	4º Ferrocarril Patagónico 6 pts. (5) (Puerto Madryn)	(Comodoro Rivadavia)
3º Federación Deportiva 6 pts. (4) (Comodoro Rivadavia)	5º Petroquímica 4 pts. (3)	6º Hispano Americano 3 pts. (3) (Río Gallegos)

SHOWS OCTUBRE

BRUNO ZARETTI VIE 03	TRIBUTO COLDPLAY SÁB 04	PROFUGOS SÁB 04
NINA LA QUE BRILLA VIE 10	MAURICIO FLORES Y PATY COFRE SÁB 11	LUCAS SUGO SÁB 11
TRIBUTO BEE GEES VIE 17	KING AFRICA SÁB 18	LA MANE DEL BLOQUE DEPRESIVO VIE 24
KUATREROS DEL SUR SÁB 25	TRIBUTO CAMILO SESTO JUE 30	FIESTA HALLOWEEN VIE 31

VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL
INICIO DE SHOWS 20:00 y 21:00 HRS.

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

NUEVO HORARIO

LUNES A SÁBADO

12:00 PM A 02:00 AM

HORARIO CONTINUADO

NUEVO MENÚ ALMUERZO

MUCHOS ROLLS SURTIDOS

MENÚ ALMUERZO \$8.990

INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.

NUEVO HORARIO HAPPY HOURS

12:00 A 22:30 PM

HAPPY HOURS 2X\$8.000

SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI

OHIGGINS 1033



Con buen número de participantes se llevó a cabo una maratónica clase master de Zumba en Porvenir

● La actividad fue organizada por el municipio, a través de su Oficina de Deportes, junto a la instructora Susana Pulgar Ortega.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El pasado domingo se llevó a cabo en la comuna de Porvenir una exitosa y maratónica clase master de zumba, la cual convocó a una amplia participación de entusiastas del baile y la actividad física.

Durante una hora y media, las asistentes disfrutaron de una sesión especial dirigida por Alan Fica, reconocido instructor y youtuber a nivel sudamericano, quien, al ritmo de la música y con su contagiosa energía, logró motivar y animar a todas las presentes.

La jornada también contó con la participación

de instructoras locales de Porvenir, además de la anfitriona Susana Pulgar Ortega, quienes contribuyeron a hacer de esta actividad una verdadera fiesta del movimiento y la alegría, desarrollada en la Sala de Uso Múltiple de la comuna.

La actividad fue organizada por la Municipalidad de Porvenir, a través de su Oficina de Deportes, junto a la instructora Susana Pulgar Ortega.

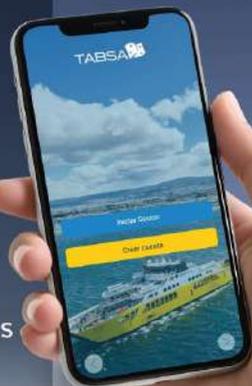
Dado el éxito de esta jornada, se espera realizar una nueva clase similar en una fecha próxima, reafirmando el compromiso con el deporte, la vida saludable y la recreación comunitaria.



ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ



TABSA

PUERTO NATALES

Te espera *Todo el año*



HOTEL MARTIN GUSINDE
FUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

**18 JUNTO A
LLANQUIHUE**



**DISTRIBUIDORA
Balmaceda**

PINCHA AQUÍ



**SALCHICHA
TRADICIONAL**

LLANQUIHUE
1 Kg 20 unds.

Precio Ref: \$8.990

\$7.990



**CHORIZO
PARRILLERO**

LLANQUIHUE
1Kg

Precio Ref: \$9.990

\$8.990



HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



Promoción válida desde 13/09/2025 al 30/09/2025 o hasta agotar stock de 600 unidades por ítem de producto

Con dos exitosas jornadas culminó la cuarta fecha de la Liga Escolar de Atletismo “Fundación Municipal de Deportes”

● El certamen se llevó a cabo en la pista y zona de lanzamientos del Estadio Fiscal de Punta Arenas.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

La Liga Escolar de Atletismo continúa avanzando en su calendario anual, tras el desarrollo de dos jornadas de competencia realizadas el pasado viernes 26 y sábado 27. La pista atlética y la zona de lanzamientos del Estadio Fiscal de la ciudad de Punta Arenas, se convirtieron nuevamente en el punto de encuentro para decenas de niños y jóvenes pertenecientes a distintos establecimientos educacionales de la comuna, quienes se midieron en diversas

pruebas de pista y campo, en un ambiente marcado por la energía, la sana competencia y la participación.

La iniciativa es organizada por la Asociación Deportiva Local de Atletismo de Magallanes y cuenta con el patrocinio de la Fundación Municipal de Deportes. Asimismo, el Instituto Nacional de Deportes colabora facilitando el recinto de competencias, lo que permite disponer de un espacio adecuado para el desarrollo de la liga.

La mantención de esta actividad por segundo año consecutivo, ha sido clave

para garantizar que la liga sea una instancia que proyecta el atletismo escolar hacia lo federativo, buscando sumar deportistas que se unan a los clubes locales.

Esta liga busca impulsar el interés por el atletismo en edades tempranas, incentivando que los establecimientos educacionales promuevan esta disciplina y entregando a los clubes locales la posibilidad de captar nuevos talentos. La propuesta ha tenido una positiva acogida, reflejada en la convocatoria que este año alcanzó a más de 200 atletas inscritos, cifra que supera lo conseguido en la versión ante-

rior de 2024. La respuesta de los colegios y familias confirma que el atletismo se está consolidando como una alternativa atractiva y accesible dentro de la oferta deportiva comunal.

Desde abril

La segunda edición de la liga comenzó en abril, con dos primeras fechas que ya mostraban un importante aumento en la participación. Además, en junio se llevó a cabo una capacitación para entrenadores, dirigida por el profesor Víctor Hugo Trujillo Echeverría y certificada por la Federación Atlética de Chile, con gran in-

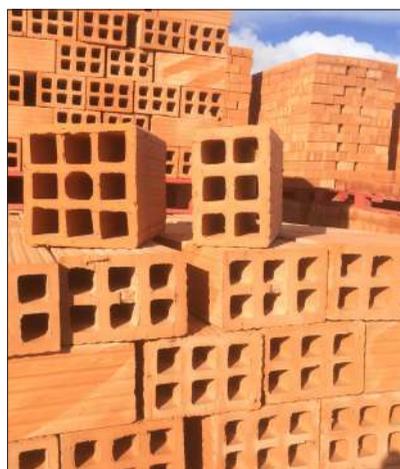
terés de parte de los asistentes. Esta actividad se sumó a la experiencia de 2024, cuando la liga incluyó una capacitación para oficiales técnicos, entregando importantes herramientas a quienes guían a los atletas locales en su proceso de formación y participación deportiva.

Es así que la jornada del pasado fin de semana volvió a ratificar el interés por esta competencia, con gran asistencia de público y con el acompañamiento de las familias que alentaron a los atletas durante ambas jornadas. En la pista, se pudieron ver distintas pruebas de velocidad, salto y

lanzamientos, donde los escolares demostraron entusiasmo y disciplina. El ambiente general fue de compañerismo, destacando la importancia del deporte como herramienta de desarrollo integral para los deportistas, lo que queda reforzado con la incorporación de las pruebas combinadas en esta edición.

Las jornadas de competencia culminaron el día sábado 27 de septiembre en una instancia de premiación, que destacó a los deportistas que obtuvieron las mejores marcas.

Nota continúa en la página 34.



CERÁMICA
KON-AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO TITÁN



LADRILLO STANDARD



LADRILLO MACIZO

FONOS: 2213170
+569 56573817





Eduardo Carcamo

Peluquero Experto

Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078

Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30

Visítanos en: BALMACEDA 647

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



COMERCIAL
SAN MARCOS (PUB)

www.comercialsanmarcos.cl



SEMILLAS



TAMBORES
CERTIFICADOS

PARA TRASLADO
DE COMBUSTIBLES



COCINA
ALCAZAR
MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA
INVERNADERO

3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferretería San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

25 Oct.

siguenos en:

f JORNADAS
i JORNADAS
X JORNADAS

**CONECTANDO MANOS,
CAMBIAMOS VIDAS**

JORNADAS 38ª versión
POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES

BancoEstado
desde 1855
Cta. Cte.: 919-00-176100

CLUB DE LEONES
L
CRUZ DEL SUR

AUSPICIADORES

- | | | | |
|----|---|----|--|
| 1 | PROVINCIA DE MAGALLANES
Ilustre Municipalidad de Punta Arenas. | 3 | Asadores Camperos Puerto Natales. |
| 2 | Methanex Chile S.A. y trabajadores. | 4 | Hotel CostAustralis. |
| 3 | Medios de Comunicación Región de Magallanes. | 5 | Hotel Remota. |
| 4 | Banco Estado de Chile. | 6 | Pesquera Sociedad Álvarez y Álvarez Ltda. |
| 5 | Supermercado Unimarc. | 7 | AquaChile Magallanes SPA. |
| 6 | Recasur. | 8 | Australis Seafoods. |
| 7 | Gasco S. A. | 9 | Pesquera Reyman. |
| 8 | Impa S. A. | 10 | Siprumar SPA. |
| 9 | Sindicato de Trabajadores Enap Magallanes. | 11 | Funcionarios Centro de Rehabilitación, Puerto Natales. |
| 10 | Sindicato de Profesionales Enap Magallanes. | 12 | Familia Margoni Altamirano. |
| 11 | Sociedad de Rentas Inmobiliarias. | 13 | Destacamento Acorazado N° 5 Lanceros. |
| 12 | Grupos de Empresas Vilicic. | 14 | Centro Español. |
| 13 | Rincon del Angel. | 15 | Radio Taxi Milodón. |
| 14 | Aerovias Dap S.A. | 16 | Naviera y Transporte Patagonia Sur Ltda. |
| 15 | Enertecs. | 17 | Rotary Club Puerto Natales. |
| 16 | Edelmag y Trabajadores. | 18 | Club de Leones Puerto Natales. |
| 17 | Asociacion de Salmonicultores. | 19 | Banco Estado. |
| 18 | Funcionarios Centro de Rehabitacion, Sede Punta Arenas. | 20 | Comercial Chelech. |
| 19 | Pub Colonial. | 21 | Centro Comunitario Gracia y Paz. |
| 20 | Mercosur. | | |
| | PROVINCIA ULTIMA ESPERANZA | | PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO |
| 1 | Ilustre Municipalidad de Puerto Natales. | 1 | Nova Austral. |
| 2 | Caminantes por la Rehabilitación, Puerto Natales. | 2 | Funcionarios Centro de Rehabitacion, Sede Porvenir. |
| | | | PROVINCIA ANTARTICA CHILENA |
| | | 1 | Ilustre municipalidad de Cabo de Hornos. |



Jonathan Mansilla, director ejecutivo de la Fundación Municipal de Deportes, se mostró satisfecho con la convocatoria que ha alcanzado esta liga, señalando: “Estamos ya en la cuarta fecha de la Liga Escolar Municipal de Atletismo, una actividad que trabajamos en conjunto con la Asociación Regional de Atletismo en la pista del Estadio Fiscal, gracias a la colaboración del Instituto Nacional de Deportes. Hemos tenido aproximadamente 200 inscritos, lo cual nos tiene sumamente conformes porque cumple con el objetivo de promover este deporte”.

“Queda aún la quinta y sexta fecha de esta liga, que termina en noviembre, y esperamos volver en 2026”, agregó Mansilla, invitando a participar.

Por su parte, Eduardo Manzo, coordinador técnico de la liga, destacó la impor-

tancia de la incorporación de las pruebas combinadas en esta segunda edición: “Las pruebas combinadas tratan que el niño no se especialice a temprana edad, que no solamente haga velocidad o que no solamente haga resistencia, sino que pase por un salto, pase por un lanzamiento, pase por carreras de valla, por salto alto, por una prueba de resistencia, que sea un atleta polivalente, esa es la idea. Estas pruebas se comenzaron a desarrollar en la primera fecha de esta segunda edición y yo creo que han tenido un impacto importante, porque los niños y niñas ya saben que ellos van a participar en más de una prueba y han ido mejorando también sus registros personales en cada una de ellas. Eso significa que se están superando y que, bueno, posteriormente ellos junto con sus profesores y entrenadores podrán sacar como conclusión qué

prueba le acomoda más, cuál le gusta más”.

“Hemos visto muchos niños, mucho entusiasmo, como siempre acompañado de una linda tarde, así es que estamos muy muy contentos”, cerró Manzo respecto de la convocatoria.

Los grandes protagonistas de ambas jornadas fueron los jóvenes atletas, quienes dieron lo mejor de sí en cada prueba, buscando alcanzar un lugar en el podio. La instancia de competencia ha sido ampliamente valorada por los deportistas locales, destacándola como una oportunidad de practicar su deporte y mejorar sus marcas.

Sofía Kusch, joven atleta de 14 años que este fin de semana participó de la categoría menores de la liga, señaló: “Practico atletismo hace tres años aproximadamente. Hoy día participé en la cuarta fecha de la liga es-

colar, en los 100 y 200 metros e hice en los 100, 14 con 12 segundos”.

“Ha sido una buena experiencia, un poco de nervio antes de participar, pero el resultado lo vale”, concluyó.

Con la fecha de septiembre ya realizada, la liga espera las próximas instancias competitivas que se desarrollarán durante lo que resta del año. Quedan aún dos emocionantes jornadas que completarán el calendario 2025, celebrándose en octubre y noviembre respectivamente.

Las inscripciones permanecen abiertas para niños y jóvenes que deseen participar, quienes podrán sumarse a las siguientes fechas. Estas pueden realizarse a través de los colegios quienes deben enviar los datos requeridos al correo electrónico de la Asociación de Atletismo a.d.r.a.m.xii@gmail.com.



ESCÁNER (TAC)
TENEMOS HORAS DISPONIBLES

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

DEMOTAL

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variedad en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

\$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos **+569 87146992**

@dm.demetal
fb.com/demetalpuq



La Mejor
Compañía

SHOW TODOS LOS DÍAS

MARTES A JUEVES
22:30 PM A 04:00 AM

SÁBADO Y DOMINGO
22:30 PM A 05:00 AM



ERRAZURIZ 675 - PUNTA ARENAS



LASCASITASNCPUQ

Profesional que redactó contrato para comprar casa de Allende

Abogada de Bienes Nacionales: “Olvidé que existía una prohibición constitucional”

● En su declaración ante la Fiscalía dijo que el jefe de división de la cartera pidió constantemente a los funcionarios acelerar el proceso. Llegó al ministerio en 2022 y con ello comenzó su carrera laboral, apuntó.

En el marco de la indagatoria por la compraventa de la casa que perteneció al ex Presidente Salvador Allende, la Fiscalía Regional de Coquimbo -que dirige las pesquisas- ha tomado múltiples declaraciones a funcionarios de las diversas reparticiones que participaron del fallido proceso. Uno de los testimonios corresponde a Francisca Burgos Bustos, abogada del Ministerio de Bienes Nacionales, quien comentó, entre otros aspectos, que el jefe de división de la cartera pidió constantemente a los funcionarios acelerar el hoy fallido proceso de adquisición.

“Respecto a la compra de este inmueble debo men-

cionar que es primera vez que tengo conocimiento que como Ministerio de Bienes Nacionales compramos de oficio, ya que lo que se acostumbra es comprar a solicitud de otros servicios y ministerios, sin embargo, esta vez como los fondos estaban asociados a nuestro ministerio debía nacer desde el mismo la necesidad de compra, por lo que entiendo que se tomó como iniciativa la ya propuesta anteriormente por el Servicio del Patrimonio y las Culturas”, planteó la profesional.

Se pretendía una compraventa por casi mil millones de pesos.

“Debo hacer mención que soy abogada desde el año 2022, egresada de la Universidad de

Chile, para posteriormente comenzar mi carrera laboral como abogada en el Ministerio de Bienes Nacionales, específicamente en el departamento de adquisición y administración de bienes como abogada analista”, comenzó describiendo la profesional a los investigadores.

“Mi labor como analista del departamento de adquisición -siguió-, era comprobar que el inmueble fuese jurídicamente apto para su adquisición, hecho que implica la revisión de las inscripciones en el conservador de bienes raíces, que no tenga algún tipo de prohibición de venta o limitante, que no tenga deudas, como por ejemplo servicios básicos y contribuciones”.

Ahora, si bien ella redactó el contrato para comprar casa de Allende desde Bienes Nacionales, en el proceso participaron jefaturas y funcionarios de distintas reparticiones, por ejemplo, de Presidencia, de las Culturas, entre otras. De hecho, tanto la ministra de las Culturas, Carolina Arredondo, como la exministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, a quien se le pidió la renuncia por este caso, dijeron en sus declaraciones ante la fiscalía que se levantaron alertas desde sus equipos -jurídicas, comunicacionales- y que estas se comunicaron a La Moneda. Asesores de Presidencia, no obstante, lo han negado.

Más adelante, respondiendo otra pregunta a los

fiscales, expresó: “Debo señalar que en la revisión de los documentos olvidé que existía una prohibición constitucional respecto a la venta de esta propiedad, por cuanto dentro de sus dueños existía una senadora (Isabel Allende, PS) y una ministra (Maya Fernández, PS), sin embargo, debo aclarar que mi labor principal era realizar un análisis documental del inmueble lo que implica los estudios de títulos”.

Tanto Allende como Fernández dejaron sus cargos -a la primera de ellas, la removió el Tribunal Constitucional; la segunda, renunció a su cargo- en medio de la polémica por esta inhabilidad no considerada y que terminó por frenar la compraventa.

Redacción del contrato

La abogada sostuvo, además, durante la diligencia que

es “Pablo Maino quien desde el momento en que llega el oficio a nuestro departamento nos pide constantemente que nos apuremos, debido a que esta compra se debía ejecutar lo antes posible, ya que de no hacerse se podrían perder los dineros asignados a este proyecto, inclusive entregándonos un cronograma respecto a los plazos que teníamos”.

A su vez, afirmó que “es así que ya teniendo esta respuesta se puede proceder a la redacción del contrato de compra, siendo la encargada de esto la división de jurídica antes mencionada, sin embargo, una vez más en virtud a la celeridad del trámite es Pablo Maino quien me solicita realizar dicho contrato, el cual una vez realizado se lo envió directamente a Carolina Thomas, abogada de la división jurídica, para que esta le de curso”.


aguas
Magallanes

Requiere contratar para la ciudad de
Porvenir

Operador/a de Producción y Depuración

Buscamos: Personas con enseñanza media completa y, de preferencia, experiencia previa en plantas industriales. Es requisito contar con licencia de conducir clase B.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando cargo al que postula y pretensiones de renta a la dirección de correo electrónico
Paulina.Landa@manpowergroup.cl

por ti,
por nuestra
ciudad


aguas
Magallanes

Requiere contratar para la ciudad de
Punta Arenas

Operador/a de Producción y Depuración

Buscamos: Técnico Superior en Procesos Industriales, Procesos Químicos, Medio Ambiente o afín, con deseable experiencia plantas industriales. Es requisito tener licencia de conducir clase B.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando **cargo al que postula y pretensiones de renta** a la dirección de correo electrónico
Paulina.Landa@manpowergroup.cl

por ti,
por nuestra
ciudad

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL
REQUIERE:

VENDEDORA EN TERRENO

- DESEABLE CONOCIMIENTOS EN PRODUCTOS Y QUÍMICOS DE HOTELERÍA, RESTAURANTE Y PLANTAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS.

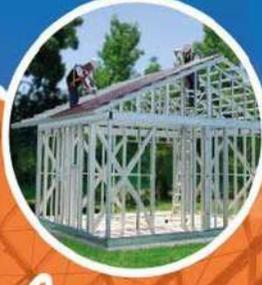
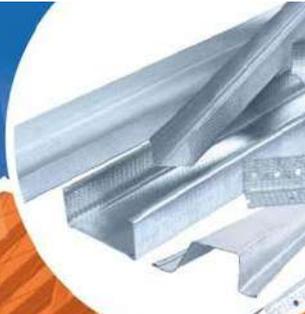
- CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO, DINÁMICO Y CON VOLUNTAD DE APRENDER, CON

- LICENCIA DE CONDUCIR Y EN LO POSIBLE CON RECOMENDACIONES.

INDICAR PRETENSIONES DE SUELDO DE RENTA ENVIAR CV A:
postulacionesventasdequimicos@gmail.com


COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo




 Croacia 1044  (61) 2 72 31 19  Comercial Progreso puq

 SOMOS MAGALLANICOS

LO MEJOR PARA ESTE 18

DISTRIBUIDORA **Balmaceda**

PINCHA AQUÍ 



MANJAR TRADICIONAL
1 kg Colun
\$3.990



PACK HUESILLO 500G + MOTE 250G
\$5.690



CAMARÓN COCIDO PELADO
100/150 ECO
\$5.990

ARROZ GRANO LARGO
1 kg Río Grande
\$1.290



HELADO DE PIÑA
1 litro Savory



\$2.390

SALSA ITALIANA
200g San Remo

2X \$790



LECHE ENTERA
1 litro Colun
\$1.290



COSTILLAR DE CERDO MITAD
Llanquihue
\$6.990 KG



HAMBURGUESA TRADICIONAL
50g King
5X \$1.000

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

VISÍTANOS EN:
 **Balmaceda 696**


GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

La exmirista Bernarda Vera

Revelan presunto caso de falsa detenida desaparecida: estaría viva en Argentina

● Su nombre aparece en la información oficial de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, donde se detalla que fue ejecutada en octubre de 1973. Actualmente estaría viviendo en Argentina.

Fue en octubre de 1973 cuando se perdió el rastro de Bernarda Vera Contardo, profesora de educación básica y militante del MIR, conocida por su seudónimo de combate: "Anita". Desde entonces, su nombre pasó a formar parte de los registros de los detenidos-desaparecidos. Así, su nombre figura en el Informe Rettig como víctima de desaparición forzada.

Peró más de medio siglo después, su caso vuelve a la luz pública de manera inesperada, removiendo no sólo los archivos del pasado, sino también la memoria colectiva del país. Una mujer que sería Bernarda Vera fue localizada por un equipo periodístico de Chilevisión en Argentina. El hallazgo, aún sin confirmación oficial definitiva, ha desatado un torbellino político, ético y humano.

La información no llegó al país por sorpresa. Según explicó el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, las primeras sospechas sobre la posible supervivencia de Vera surgieron en el marco del Plan Nacional de Búsqueda, impulsado por el gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Fue la periodista y académica Pascale Bonnefoy quien detectó inconsistencias en el caso mientras colaboraba con el plan.

El ministro detalló que los primeros antecedentes aparecieron en 2024, cuando aún era titular de Justicia y Derechos Humanos. El trabajo implicó incluso coordinación internacional, particularmente con el gobierno de Suecia, país al que Bernarda habría escapado tras el golpe militar.

En enero de 2025, el equipo del plan informó de los avances a la única hija de Vera que reside en Chile, quien -según todas las fuentes- desconocía por completo que su madre pudiera seguir con vida. En mayo, Suecia envió documentación relevante que fue entregada al juez a cargo del caso.

Hoy, la situación de Bernarda Vera se encuentra bajo investigación judicial. Su historia transita ahora por el estrecho sendero entre la búsqueda de la verdad y la necesidad de justicia.

De la memoria al escándalo político

Lo que comenzó como un posible avance en la búsqueda de desaparecidos, se

convirtió ayer en un nuevo frente de batalla política. Parlamentarios de la oposición, liderados por Jorge Alessandri (UDI), anunciaron que oficiarán a la Contraloría General de la República para investigar posibles casos similares de "falsos desaparecidos" y el eventual uso indebido de fondos estatales en pensiones de reparación.

"Si un canal de televisión pudo encontrar a una de estas personas, la Contraloría puede encontrar a muchos más", señaló el diputado, acusando que, de confirmarse irregularidades, el Estado habría gastado "miles de millones de pesos de los contribuyentes en falsos exonerados".

Desde Renovación Nacional y el Partido Republicano, las declaraciones se endurecieron aún más. Camila Flores preguntó cuántos más "supuestos desaparecidos vivos" podrían existir, mientras Cristián Araya exigió saber quiénes supieron del paradero de Vera, cuánto dinero fue transferido a su hija en concepto de reparación y si hubo personas injustamente condenadas por su presunto crimen.



El ministro Cordero pidió prudencia y respeto por la familia de Bernarda Vera, asegurando que recibieron beneficios estatales "de buena fe".

Otras voces

Pero no todos comparten esa mirada. Desde el oficialismo y organizaciones de derechos humanos, se ha hecho un llamado a la mesura. La diputada Lorena Fries (FA) advirtió que un posible error no puede ser usado como excusa para poner en duda los Informes Rettig y Valech, ni para deslegitimar el Plan Nacional de Búsqueda, que aún intenta esclarecer la suerte de miles de desaparecidos cuyo paradero sigue siendo un misterio.

"Así como este caso podría haber sido registrado erróneamente, también hay casos como el de Luis Pino Soto, que fue reconocido como víctima años después.

La memoria no puede ser selectiva ni utilizada políticamente", afirmó Fries.

Desde la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP), su presidenta Alicia Lira fue crítica con el enfoque del reporte televisivo. "Puede ser ella, puede que no lo sea, pero mientras no lo comprueben, no debieron afirmarlo tan tajantemente. El daño para los familiares es profundo, y también para el movimiento de derechos humanos en Chile", declaró.

El diputado Diego Ibáñez (FA) añadió que los juicios deben quedar en manos de los tribunales y no ser utilizados como arma política. "Por respeto a las víctimas, a sus

familias y a la memoria histórica del país", subrayó.

Las preguntas

¿Está viva Bernarda Vera? ¿Es la mujer entrevistada en Argentina la misma joven que desapareció tras ser detenida en 1973? ¿Se trató de un error histórico o de una omisión deliberada? ¿Quién supo qué y cuándo?

Por ahora, son preguntas abiertas, que sólo el avance de la justicia podrá responder. Lo que sí queda claro es que este caso ha expuesto la fragilidad de los mecanismos de memoria y reparación, y también la urgencia de que los procesos de verdad y justicia estén libres de presiones políticas y de usos oportunistas.

ENVÍO DE REMESAS DE DINERO AL EXTERIOR

La Hermandad

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496 morel

Dickies

DICKIES CON LA CALIDAD DE SIEMPRE PARA TODOS

TELÉFONOS: 612 216137 / +569 4490 2373

@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA.

Transworld Supply, CHERY, CERVEZA AUSTRAL, Central de Carnes, MEGA MOTORS, HONDA

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12.45hrs.
- **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

- **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31oct)

SE ARRIENDA PIEZA CÉNTRICA, \$250.000. 95412224- 942955738. (27-03)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRENDAR CASA con 3 dormitorios y ojalá pequeño patio. Se paga hasta \$500.000. Tratar al teléfono +56963265109. (07)

80 Propiedades Compran

YÁMANA PROPIEDADES BUSCA, para su cliente, casa en Punta Arenas, sector norte, pago contado hasta 155MM. ¡Contáctanos hoy mismo! +56985486061. (10-30)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA EN \$81.000.000. Celular 940816271. (25-30)

VENDO TERRENO EN ANCUD, Chiloé a 18 Km de la ciudad. Superficie 2.506.60 m2, Valor \$15.000.000. Fono +56950450412. (25-28)

GRAN FIESTA

sábado 27 septiembre, de solteras y solteros, Tinder. Entrada liberada hasta 12:30 horas. Valor \$3.000. Ex - Check Point Avda. Bulnes 060. Grandes sorpresas, regalos, etc. 954578863 (30)

SE VENDE SEPULTURA PARQUE Punta Arenas. 982625544. (25-30)

\$120.000.000 VENDO CASA Gral. Del Canto, Barrio Prat, conversable. 992618422. (26-04)

VENDO PROPIEDAD EN EXCELENTE estado, ideal para hostel, clínica, casa de reposo. Consta de: nueve baños, 27 habitaciones, piscina grande temperada, amplio patio, calefacción central, vende su propio dueño. Facilidades de pago, acepto cualquier tipo de transacción seria. 952332831. (28-04)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TODO TIPO, maestro profesional, arreglo de techos, pisos, gasfitería, alcantarillado, albañilería, muros, radier. 952332831. (28-04)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

VENDO TIERRA NEGRA, TURBA, áridos en bolsas de 25 KI \$4.000 cada bolsa. 952332831. (28-04)

SE NECESITA UNA PERSONA PARA TRABAJAR EN COSER EN FÁBRICA DE CONFECCIONES AGSA. TRATAR EN AVENIDA INDEPENDENCIA 70 (30)

GRUPO DE MAESTRO CARPINTEROS DE PRIMERA

ofrecen servicios de casas terminadas completas. Traiga su modelo hasta 40 m2, se terminan en 10 días. Visite y traiga su modelo y lo construiremos a su manera e idea. **Buenos precios y rapidez.** 933720295 (30)

340 Empleos Ofrecidos

NECESITO CHOFER PARA COLECTIVO, urgente. 968032322. (30-03)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PARA TRABAJAR EN EL campo y como motoserrista. 99168656. (30-01)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS carpintería, trabajos en general. 984669926. (30-01)

www.elpinguino.com

SE BUSCA LUNA



Sector Terrazas del Estrecho (al lado de Parque María Behety)

Llamar a +56994214207

@DANY.RLAUSIC
@VWEBERVELASQUEZ

RECOMPENSA \$500.000



PAPAS ROJAS NUEVAS \$10.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

LIQUIDO TERRENO LINDO

BUENA UBICACIÓN, \$8.000.000 CON GRANDES FACILIDADES, LUGAR PREMIUM DE OCASIÓN, IDEAL PARA CUALQUIER CASA O PROYECTO. SOLO AL WHATSAPP +56981826561 (30)

LIQUIDO TERRENO MÁS CASA

\$25.000.000, LUGAR PREMIUM, IDEAL PROYECTO. SOLO POR WHATSAPP +56933720295 (30)

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patagonia

TERRENO EN VENTA AVDA. LOS FLAMENCOS 400 MTS APP

Servicios básicos incluidos (Luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales (Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

VALOR: \$185.000.000

CONTACTO: +569 9437 1701

¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abuses de triples y alargadores.



Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.

#consejoscoaniquem



COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
 majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicóloga U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
 KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
 FONASA Y PARTICULARES
 994321840



Laboratorios

LAM
 LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454- 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
 MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
 Especialista en endodoncia
Clínico General
 +569 658142149
 612 235342 - 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
 Maipú 868
 Punta Arenas
 CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO,
 TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ PODÓLOGA TENS A DOMICILIO,
 PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
 CONSULTAS
 +56991523613

Veterinarios

COMARCA
 Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Exámen carne de cerdo
 Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
 Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
 dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados
 Balmaceda 753

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
 DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
 Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 Scanner todas las marcas
 Servicio de trenos
 Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
 Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
 Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
 - TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
 Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS 600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
 C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
 Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
 Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.asogama.com

C.CH.C.
 Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
 Magallanes N° 671, Punta Arenas
 http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
 Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
 http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
 Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
 Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
 Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
 http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
 Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
 ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
 Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
 Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
 A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
 / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
 Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: GONZALO JAVIER SANDOVAL DE LA PEÑA
VÍCTOR GUERRERO GUERRERO.



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNETA 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
GONZALO JAVIER SANDOVAL DE LA PEÑA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Gonzalo Javier Sandoval de la Peña (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Silvestre Alquinta 0190. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participa: Concejales de la comuna de Laguna Blanca.

†
GONZALO JAVIER SANDOVAL DE LA PEÑA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Gonzalo Javier Sandoval de la Peña (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Silvestre Alquinta 0190. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participa: Alberto Solo de Zaldívar.

†
GONZALO JAVIER SANDOVAL DE LA PEÑA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Gonzalo Javier Sandoval de la Peña (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Silvestre Alquinta 0190. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participa: Nelson Caniu.

†
GONZALO JAVIER SANDOVAL DE LA PEÑA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Gonzalo Javier Sandoval de la Peña (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Silvestre Alquinta 0190. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participa: Miriam Pérez.



COMERCIALIZADORA NAVARRO Y LAGOS LTDA.

†
VÍCTOR GUERRERO GUERRERO (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento de quien en vida fuera don Víctor Guerrero Guerrero (Q.E.P.D.). Acaecido el 27 de septiembre de 2025, sus restos serán velados en salón velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales serán informados oportunamente. Participan su amigo; Iván Navarro y señora.



COMERCIALIZADORA NAVARRO Y LAGOS LTDA.

†
VÍCTOR GUERRERO GUERRERO (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento de quien en vida fuera nuestro colaborador don Víctor Guerrero Guerrero (Q.E.P.D.). Acaecido el 27 de septiembre de 2025, sus restos serán velados en salón velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales serán informados oportunamente. Participan: Gerencia, personal administrativo y logístico de Comercializadora Navarro y Lagos.



COMERCIALIZADORA NAVARRO Y LAGOS LTDA.

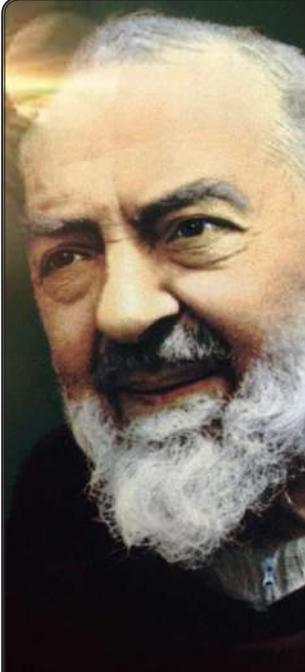
†
VÍCTOR GUERRERO GUERRERO (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento de quien en vida fuera nuestro socio don Víctor Guerrero Guerrero (Q.E.P.D.). Acaecido el 27 de septiembre de 2025, sus restos serán velados en salón velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales serán informados oportunamente. Participan: Directiva y socios del Sindicato de Armadores de Centolla y Centollón de Magallanes Nro. 12.01.0247.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



NUEVO SITIO WEB

+ información de nuestros parques y servicios
+ facilidad en tus pagos online

24 HORAS Comunicación directa por teléfono y whatsapp

EMPRESAS CRUZ DE FROWARD

NOS RENOVAMOS para ustedes

Descubre nuestro nuevo sitio web
WWW.CRUZDEFROWARD.CL

☎ 612 222908 ☎ +569 26344400

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No pierdas las oportunidades que se te presenten este último día del mes, ya que estas no volverán fácilmente. SALUD: No insista en trasnochar y menos el último día de septiembre. DINERO: Debe atender más sus labores. No arriesgue su trabajo por una distracción. COLOR: Rosado. NUMERO: 10.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Deja que todo lo malo pase rápidamente ya que luego de este día el sol comenzará a brillar para ti. SALUD: Molestias renales le podrían incomodarle un poco durante la jornada. DINERO: Desacuerdos serios atentan su proyecto de inversión. COLOR: Rojo. NUMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Una verdad por muy dolorosa que sea es mejor que una mentira ya que a la larga generará más dolor. SALUD: Debe planificar un descanso que le permita olvidarse de la rutina. DINERO: No se endeude ya finalizando septiembre. COLOR: Marrón. NÚMERO: 28.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No pierdas la paciencia cuando los demás comentan un error ya que eso también te aleja de las personas. SALUD: La mala alimentación influye negativamente en su organismo. DINERO: Sea paciente ya que las soluciones llegarán tarde o temprano. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 36.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Refuerza los lazos afectivos con tus cercanos, ya sea amistades, familia o pareja. SALUD: Unos abdominales cada día no le vendrían nada de mal. DINERO: Buenas noticias que le van a dar esperanzas de salvación. Sea más cauteloso/a. COLOR: Verde. NÚMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Una palabra o un gesto bonito puede terminar generando un cambio positivo en la relación de pareja. SALUD: Adelgazar es bueno, pero debe evitar excederse ya que la anorexia es peligrosa. DINERO: Debe buscar una fuente extra de ingresos. COLOR: Beige. NÚMERO: 3.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Levanta la cabeza y no permitas que un mal trance arruine tu oportunidad de volver a ser feliz. SALUD: Debe dejar de fumar si quiere mejorar su estado de salud. DINERO: Si se le acaba la plata, fue por su culpa. Organícese de una buena vez. COLOR: Crema. NÚMERO: 20.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Usa bien ese encanto natural que tienes para que así puedas conquistar pronto ese corazón. AMOR: Día para armonizar con su pareja. SALUD: Cuidado con la automedicación para adelgazar. DINERO: No faltará quien le tienda la mano si lo necesita. COLOR: Granate. NUMERO: 31.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Comparte tus sentimientos con más frecuencia ya que la otra persona no siempre puede adivinar lo que sientes. SALUD: Los desarreglos que está haciendo solo alterarán más su organismo. DINERO: Cuidado con los amigos de lo ajeno durante este último día del mes. COLOR: Gris. NUMERO: 17.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: El amor se encuentra más cerca de lo que crees, pero tus malas experiencias te impiden que lo puedas ver. SALUD: Cuídese de las caídas al realizar su trabajo. DINERO: La ambición no es mala si se tiene control de ellas, contrólela y no habrá problemas. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No dejes de creer en el amor ya que una mala experiencia nada tenido cualquiera. Supéralo. SALUD: Sus energías tienden a decaer. DINERO: La plata se le escurre entre los dedos. Contrólese un poco si es que realmente quiere salir de los problemas que tiene. COLOR: Ocre. NÚMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Cálmate un poco y deja que las cosas se apacigüen antes tratar de aclararlas. SALUD: Cuida de su columna vertebral. No haga malas fuerzas y corrija su posición. DINERO: Hay ofertas y planes bastante interesantes. COLOR: Crema. NÚMERO: 21.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
 Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30)
 Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
 f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL
ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (26OCT)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS ESCORT (30AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)

KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

YINA (22-25)
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 991793860

YANI
PARAGUAYITA, RICAS MAÑANERAS, +56972164460 (16SEP)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515 (10-13)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (25AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 (09-14)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO. 950825813 (21-26AG)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

PAOLITA
MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253 (09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)

AMANDA
21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860. (22-25)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (10-13)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

DIANA
LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)

CUBANA
MADURITA. 964330727 (21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA. 996849144

Top Night

Balmaceda 753
www.elpinguino.com



Fono: 612 292900

